



BOLETIN OFICIAL



Organo de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora
Secretaría de Gobierno
Dirección General de Documentación y Archivo

CONTENIDO

**FEDERAL
AVISOS**

Indice en la página número 30

TOMO CLX
HERMOSILLO, SONORA

NUMERO 32
LUNES 20 DE OCTUBRE DE 1997


TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO, DISTRITO 28

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO
DISTRITO 28
HERMOSILLO, SONORA

E D I C T O

- - - HERMOSILLO, SONORA, A DIEZ DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE. -----

- - - RADICÓSE EXPEDIENTE NÚMERO 323/T.U.A.28/97 DEL POBLADO " REBEICO ", MUNICIPIO DE SOYOPA, PROMOVIDO POR LA C. MARIBEL MORENO AMPARANO, DICTÓSE ACUERDO FECHADO JUNIO VEINTISIETE -- DEL PRESENTE AÑO, FUNDANDO ARTÍCULOS 163, 164, 167, 170, 173, 185, 186, 187 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY AGRARIA, 18, FRAC-- CIÓN VII LEY ORGÁNICA TRIBUNALES AGRARIOS, ADMITASE A TRÁMITE DEMANDA PRESENTADA POR LA ACTORA, EN APOYO AL ARTÍCULO 173 - LEY AGRARIA, ORDÉNASE EMPLAZAR A JUICIO A ENRIQUETA ANDRADE.-

- - - HACIÉNDOSELES SABER QUE QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL AGRARIO, UBICADO EN MONTERREY Y YÁÑEZ 190, EN HERMOSILLO, SONORA, COPIAS DE TRASLADO DE LA DEMANDA Y ANEXOS, LA CUAL DEBERÁN DAR CONTESTACIÓN A MÁS TARDAR EN LA AUDIENCIA DE LEY VERIFICÁNDOSE EL DIEZ DE NOVIEMBRE PROXIMO, A LAS DIEZ HORAS EN LA SEDE DE ESTE TRIBUNAL, DE CONFORMIDAD ARTÍCULO 185 DE LA LEY AGRARIA, EN LA QUE SE RECIBIRÁN Y DESAHOGARÁN PRUEBAS OFRECIDAS, DEBIENDO COMPARECER LEGALMENTE, PRESENTAR TESTIGOS Y PERITOS QUE PRETENDAN SER OÍDOS; EN EL ENTENDIDO QUE DE NO COMPARECER SE TENDRÁN -- POR CIERTAS LAS AFIRMACIONES HECHAS POR LA ACTORA, DE IGUAL -- FORMA SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NO TIFICACIONES, DE NO SER ASÍ LAS SUBSECUENTES Y AÚN LAS DE --- CARÁCTER PERSONAL SE REALIZARÁN EN LOS ESTRADOS DE ESTE TRIBUNAL. -----

AL MARGEN INFERIOR IZQUIERDO UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- DISTRITO 28 HERMOSILLO.- LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. ALEJANDRINA GAMEZ REY.- RUBRICA.

Análisis de Crédito**ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA****Deuda Directa:**

Con afectación de participaciones federales, sujeta a la normatividad del Art. 9º de la Ley de Coordinación Fiscal, anterior a las reformas de Dic. 15 de 1995.

Fecha de Calificación

Octubre 02, 1997

Calificación

MAA

Deuda Directa:

Sin garantía específica y sujeta a la Ley de Deuda Pública del Estado excepto por la obligatoriedad de afectar participaciones federales.

Fecha de Calificación

Octubre 02, 1997

Calificación

MA-

Ing. Marco A. Sotomayor J. (8) 335-7179

Lic. Alfredo Gómez G. (8) 335-7179

FUNDAMENTO:

Las calificaciones asignadas se soportan en:

- La fortaleza económica de la Entidad, basada en una estructura sectorial diversificada y una integración significativa y creciente a los mercados externos; factores que mitigan la vulnerabilidad del Estado a cambios bruscos en el entorno económico nacional.
- Crecimiento económico e indicadores de bienestar social por arriba del promedio nacional. Tasa de desempleo a la baja, e inferior en promedio a la nacional durante los últimos cinco años. Bajos niveles de marginación relativos en el país.
- Finanzas Públicas que reflejan un uso adecuado de recursos (no obstante los efectos negativos recientes en el entorno económico y financiero) que han permitido un nivel de Ahorro Interno satisfactorio, y una apropiada distribución entre el Gasto de Inversión y el Servicio de la Deuda.
- Una fuerte dinámica en el renglón de Inversiones con un manejo adecuado del Crédito.
- El nivel actual de Deuda Directa y Avalada y su estructura en cuanto a vencimientos y tasas de interés.
- Los factores de protección al crédito, que reflejan las coberturas de deuda respecto al Ahorro Interno, Participaciones Federales y Balance Primario entre otros.
- La seguridad que proporciona el marco jurídico de la actual Ley de Deuda Pública del Estado.
- Las buenas perspectivas del entorno económico nacional que indican crecimientos sostenidos en el PIB e inflación a la baja.

I ECONOMIA Y BIENESTAR SOCIAL**I.1 PERFIL**

Localizado en la región noroeste de la República Mexicana, el Estado de Sonora es después de Chihuahua, la segunda entidad federativa de mayor extensión territorial, ocupando el 9.4% de la superficie del país. Limita al norte con los Estados Unidos de América; al este con el Estado de Chihuahua; al sureste con Sinaloa; al suroeste con el Golfo de California y al noroeste con el Estado de Baja California.

Ante el avance de los procesos de globalización e integración en el comercio internacional, Sonora tiene una excelente localización geoeconómica; por su proximidad con los Estados Unidos, el mayor mercado del mundo, y por sus facilidades portuarias que le permiten tener acceso a los mercados de la Cuenca del Pacífico.

Para 1997 la población del Estado se estima en 2.187 millones de personas, la cual representa el 2.3% del total nacional, constituyéndose en cuanto a población, en la entidad federativa No. 19 de las 32 existentes en México. Sonora tiene 6 municipios con más de 100,000 habitantes: Hermosillo (604 mil), Cajeme (358), Nogales (144), San Luis Río Colorado (142), Navojoa (141) y Guaymas (137), en donde en conjunto se localiza el 70% de su población.

El Producto Interno Bruto del Estado (PIBE) en 1996, se estima en \$67,167.35 millones de pesos corrientes (\$8,839 millones de dólares). La participación relativa de Sonora en el Producto Interno Bruto (PIB) de la nación es mayor a su correspondiente

en la población -, contribuyendo con el 2.64%, situación que le coloca en el lugar No. 10 dentro del contexto nacional.

De ahí que, en términos del PIB per cápita, la posición relativa de Sonora se refuerza de manera significativa, llegando a ocupar el lugar No. 6 nacional. Para 1996, este indicador se estima en \$4,142 dólares para Sonora, superior en un 15% al PIB per cápita nacional (\$3,600 dólares).

De 1975 al presente, la economía del Estado ha observado una transformación significativa hacia la modernización, integrándose cada vez en mayor medida a la dinámica de los mercados domésticos y al comercio exterior:

- No obstante la tradicional ventaja comparativa de Sonora en la agricultura y la ganadería; el sector primario que representaba en 1975 el 25% del PIBE, ha venido disminuyendo su participación relativa, representando en la actualidad 14% (6.8% a nivel nacional).
- Impulsado por el dinamismo de la industria manufacturera principalmente, y por la minería; el sector secundario que en 1975 tenía una participación de 22% en el PIBE, actualmente genera 32.9% de éste (28.7% a nivel nacional).

El sector terciario de la economía estatal genera el 53.1% del PIBE (64.5% a nivel nacional). Destaca en su evolución durante los últimos 10 años, el dinamismo observado en las siguientes actividades: turismo (5% actual del PIBE), comunicaciones y transportes (3.9%), y comercio (19.5%).



Análisis de Crédito

- Las cifras reflejan la creciente importancia del comercio exterior en la economía de Sonora y su potencialidad a futuro:

Período	Comercio Exterior Global* (Millones de Dólares)	Saldo de la Balanza Comercial** (Millones de Dólares)
1980-1985	288	+ 30
1986-1991	2,095	+ 519
1992-1997	7,669	+1,363

*Valor promedio anual de la suma de exportaciones más importaciones de mercancías

**Valor promedio anual

Actividades y Aspectos Económicos Sobresalientes

- Industria Manufacturera (12.6% del PIB en 1996)**

Destacan por su contribución relativa; la elaboración de "alimentos y bebidas" (37.8%) -principalmente carnes y lácteos, y aceites y grasas comestibles-, la producción de "maquinaria" (33.2%) - 80% de la misma asociada con la fabricación de automóviles y autopartes-, y la de "minerales no metálicos" (9.8%) - 64.3% proveniente de la producción de cemento.

- Minería (9.5%)**

Sonora figura como primer productor nacional de minería, habiendo generado en 1996 el 33% de la producción minera en el país. Ocupa el primer lugar en la producción de oro (33% de la producción nacional), cobre (86.6%), barita (67.5%), molibdeno (100%) y grafito (95%).

- Agricultura (7.1%), Ganadería (3.2%) y Pesca (3.6%)**

El sector primario de la economía sonorenses ocupa el segundo lugar nacional. Destaca por su importancia relativa la actividad agrícola. La alta tecnificación y diversificación de cultivos le ha permitido a Sonora seguir encabezando o figurando entre los primeros lugares, respecto a la producción y exportación de un buen número de productos agrícolas en el país.

Más del 85% del valor total de la producción pecuaria estatal, está constituido por la cría de ganado bovino, ganado porcino y por la avicultura. Por su extraordinario dinamismo durante los últimos años y su contribución al valor total de la producción pecuaria (52.4% en el ciclo 1996-1997), destaca la porcicultura. Sonora es el primer exportador de carne de puerco y segundo productor nacional. A través de esta actividad, el sector pecuario del Estado ha obtenido un mayor grado de diversificación, haciéndolo menos vulnerable a los posibles efectos desfavorables en la tradicional cría de ganado bovino (lugar nacional No. 5).

Por su dinamismo, diversificación y creciente importancia en el comercio exterior, destaca la Pesca. El Estado de Sonora genera el 27% del volumen de la producción nacional, situación que lo coloca como principal productor pesquero del país. Por su participación en el valor de la producción de 1996, sobresale la captura del camarón (59.9%) y del calamar (11.5%).

- Comercio Exterior**

Sonora ocupa el lugar No. 5 a nivel nacional en términos del valor de comercio exterior global

generado. En el período 1992-1996 el valor promedio anual de las exportaciones ascendió a \$4,337.2 millones de dólares, el correspondiente a las importaciones totalizó \$3,109.8, arrojando consecuentemente un superávit promedio anual en la balanza comercial de \$1,227.4 millones de dólares. En la consecución de este valor, destaca la contribución neta del sector industrial (71.3%), en compa-

ración con la del sector primario (21.3%). Sobresalen por su aportación: la industria maquiladora (34.4%), la industria automotriz (29.0%) y la minería (18.6%). La industria maquiladora de exportación de Sonora ha sido de las más dinámicas en el país. En el período 1992-1996, el "valor agregado real" por el Estado en esta actividad creció a una tasa anual de 11.21%. La participación relativa en el valor total generado por el país fue de 6.5% (lugar nacional No. 4).

Al primer trimestre de 1997, esta actividad registró 212 establecimientos (8.1% del total nacional) y 72,715 personas ocupadas (8.4%), colocando a Sonora como lugar nacional No. 5 en ambos indicadores. El radio de acción de la industria maquiladora en la entidad, se ha extendido de la zona fronteriza tradicional (Nogales, Agua Prieta y San Luis Río Colorado), hacia Hermosillo, Cajeme y Empalme, entre las más importantes.

De las 878 unidades en el país, calificadas en 1996 como empresas altamente exportadoras (Altex), 86 se localizaron en el Estado de Sonora (9.8%).

- Inversión Extranjera**

En el período 1992-1996, Sonora recibió aproximadamente \$400 millones de dólares de "inversión extranjera directa materializada", ocupando a nivel nacional el sexto lugar. La mayor parte de dichos recursos se ha orientado a la "industria manufacturera" (50%), "minería y extracción" (21%) y al sector "agropecuaria" (11%).

- Turismo**

De 1990 a la fecha, la actividad turística en Sonora se ha desarrollado dinámicamente. En 1996 se registró una afluencia de 3.3 millones de viajeros, entre ellos 1 millón de extranjeros. La afluencia total durante el período 1992-1996, ha crecido a una tasa media anual del 6.38%. En términos de la participación porcentual en el número de turistas extranjeros que visita el país, Sonora ocupa el lugar No. 7 (5.19%). En adición a sus efectos favorables sobre la generación de empleos y de divisas, el turismo se ha constituido en elemento importante de diversificación en la economía sonorenses, y de promotor de un desarrollo regional mejor equilibrado.

- Servicios Financieros**

De acuerdo a BANXICO, al cierre de 1996, el Estado contaba con 229 sucursales establecidas de la Banca Comercial; esto es, 10.8 sucursales/100,000 hbts., ocupando el lugar No. 8 a nivel nacional. Durante 1995, Sonora obtuvo una captación per cápita de: \$2,391 pesos corrientes en "bancaria tradicional", \$1,210 pesos en "certificados de depósito" y \$260.17 pesos en "banca de inversión", ocupando a nivel nacional el lugar No. 8, 12 y 4 respectivamente.



Análisis de Crédito

• Empleo

La "Población Económicamente Activa Ocupada" en el Estado, se estima en 673,575 personas para 1996, equivalente a un 31.65% de la población total (29.38% a nivel nacional). En base a las estadísticas del empleo formal, al cierre de 1996 el IMSS reportó para el Estado de Sonora, un total de asegurados de 385,817 personas (342,629 permanentes y 43,188 eventuales). El número de asegurados permanentes representó el 3.7% del total de afiliados permanentes en el país. Su crecimiento respecto a 1995 fue de 11.6% (7.8% a nivel nacional).

La "TGDA" (tasa general de desempleo abierto) estimada por el INEGI para 43 áreas urbanas del país, indica que durante el período 1992-1996, Hermosillo registró en promedio una tasa de 3.7% (4.3% a nivel nacional). Durante 1996 se registraron 371 emplazamientos a huelga, de los cuales estallaron menos del 1%, situación que refleja la existencia de un entorno laboral favorable.

Indicadores de Bienestar Social

- En 1996, el 53.6% de los trabajadores de Hermosillo percibieron más de 2 salarios mínimos (48.4% media nacional) y el 17.2% percibió más de 5 salarios mínimos (12.7% media nacional).
- De la población existente de 15 años y más, Sonora registró en 1995, 4.9% de población analfabeta (10.6% promedio nacional), ocupando el lugar No. 5; y 8.1 años promedio de escolaridad (7.2 nacional), situándose el Estado en el lugar No. 3.
- El porcentaje de derechohabientes al IMSS respecto a la población total del Estado fue de 47.60% en 1995 (38.58% a nivel nacional).
- En materia de servicios públicos, Sonora registró en 1996 una cobertura de: 98.0% de viviendas con agua entubada (84.0% total nacional), 94.15% con energía eléctrica (91.0% total nacional) y 74.4% con drenaje (74.7% total nacional), ocupando el lugar No. 7, 15 y 16 respectivamente.
- De acuerdo a los indicadores de pobreza disponibles por entidad federativa; el 3.7% de la población ocupada en Sonora percibió menos de 1 salario mínimo en 1996, el segundo más bajo a nivel nacional. Se presentaron en el Estado 3.3 casos de desnutrición por cada 1,000 hbts., el tercero más bajo por entidad.
- Tomando en cuenta estos últimos 2 indicadores, así como el porcentaje de analfabetismo y la tasa de mortalidad, se elaboró un "índice global" ⁽¹⁾ de acuerdo al cual, Sonora registró la segunda menor tasa de pobreza a nivel nacional.

II.2 EVALUACION

La economía de Sonora ha tenido una evolución satisfactoria en el contexto nacional. Su estructura sectorial se ha diversificado en grado significativo durante los últimos 20 años, y ha mostrado una creciente integración de su producción al comercio exterior a partir de 1990.

Esta transformación del aparato productivo, ha fortalecido

en grado significativo la economía sonorensis, haciéndola menos vulnerable a posibles fluctuaciones en el ámbito nacional.

Por otra parte, ha permitido que la entidad observe una dinámica de crecimiento y un nivel de bienestar económico-social para su población, superior al promedio del país durante los últimos años.

En base a sus atractivas ventajas competitivas, Sonora ofrece a la inversión nacional, y extranjera un alto potencial económico, una adecuada infraestructura física y humana, y un entorno económico-social favorable.

Lo anterior permite visualizar un fortalecimiento de los ingresos tributarios de la entidad en los años por venir, así como de la inversión pública requerida para seguir alentando el crecimiento económico, y atendiendo las necesidades sociales de la población.

II FINANZAS PUBLICAS

II.1 Ingreso y su Tendencia

Los Ingresos Totales del Estado provienen primordialmente de Recursos Federales representados básicamente por Participaciones Federales (asignación a Entidades del Fondo Global de Participaciones), y por Recursos Federalizados de Educación y Salud, los cuales durante el periodo 1992-1996, representaron del total un 46% y 22% respectivamente. En el periodo citado, los Ingresos Totales observaron un crecimiento real de 2.14% ⁽²⁾, presentándose un decrecimiento en las Participaciones Federales y en los Ingresos Tributarios de 15.25% y 19.38% respectivamente, y observándose un notorio crecimiento en los Recursos Federalizados de Educación y Salud. Lo anterior refleja los efectos de la reciente crisis económica y financiera a nivel nacional, que ocasionó una disminución significativa de la Recaudación Tributaria Federal, y por otra parte, refleja la drástica disminución en el factor de asignación de Sonora sobre la Recaudación Federal Participable.

FACTOR DE ASIGNACION DE LA RECAUDACION
FEDERAL PARTICIPABLE

91	92	93	94	95	96 (E)
0.6597	0.5829	0.5546	0.5304	0.5224	0.7152

E: Estimado

Para el futuro próximo se espera una recuperación de estos recursos; tanto por la expectativa de crecimiento en el Fondo Global, así como por el incremento en el factor de asignación a la Entidad para 1997 y 1998.

II.2 Gasto y su Evolución

En el periodo 1992-1996, el Gasto Total del Estado, registró un crecimiento real de 0.12%, mientras que el Gasto Primario decreció en 4.3%. El renglón de Gasto Corriente observó un decrecimiento de 21.44%, mientras que el renglón de Transferencias se incrementó en 95.44%. El comportamiento en este último se explica, por la descentralización de estas actividades a las Entidades Federativas a partir de 1993.

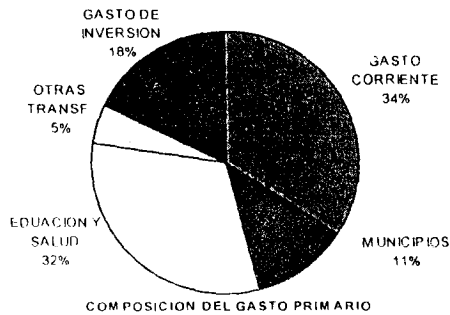
⁽¹⁾ Publicado en "El Financiero" (Marzo 9, 1997), citando a SATCER, 1996. SHCP. Inletec No. 104, Abril de 1997.

⁽²⁾ Los incrementos reales mencionados en lo sucesivo, se estimaron en base a cifras actualizadas a pesos de Ago. de 1997.



Análisis de Crédito

La composición porcentual del Gasto Primario para el periodo 1993-1996 se presenta en la Gráfica 1. No obstante la disparidad resultante entre el crecimiento del Ingreso Total, y del Gasto Total (excluyendo Inversiones), el Estado pudo generar Ahorro Interno suficiente para cumplir con los compromisos del Servicio de la Deuda, y asimismo, para realizar los montos de Inversión presupuestados.



Gráfica 1

II.3 Gasto de Inversión

El Gasto de Inversión Global de la Entidad ha mostrado una dinámica muy importante durante los últimos 5 años (1992-1996). A pesos de Agosto de 1997, se realizó una Inversión acumulada al cierre del año fiscal 1996, de \$10,779 millones de pesos, equivalente a una inversión promedio anual en el periodo de \$2,155.8 millones de pesos. La participación correspondiente a la Inversión del Estado totalizó un promedio anual de \$874 millones de pesos. De la Inversión acumulada en el periodo, destaca la canalización de un 48% al Desarrollo Social y de 20.79% a programas convenidos. En 1992, la Inversión correspondiente a la Entidad fue financiada en un 76%, con recursos provenientes del crédito, revirtiéndose esta tendencia en 1995, en que los recursos fiscales aportaron 76% del monto de inversión. Al cierre del ejercicio fiscal 1996, el financiamiento crediticio fue poco significativo, registrándose un endeudamiento neto negativo (amortizaciones netas).

II.4 Ahorro Interno

El Ahorro Interno de la Entidad, medido como los Ingresos Totales menos el Gasto Programable excluyendo el Gasto de Inversión, mostró un comportamiento satisfactorio. Representó un 24% de los Ingresos Totales durante el periodo 1992-1996, habiendo alcanzado un mínimo de 17.59% en 1993, para posteriormente revertir su tendencia favorablemente. Se espera que al cierre del ejercicio fiscal 1997, el Ahorro Interno represente el 20% de los Ingresos Totales.

La distribución de los recursos generados entre el Gasto de Inversión y el Servicio de la Deuda, mostró un equilibrio razonable durante el periodo referido, ya que no obstante el desequilibrio financiero de 1995, se ha podido servir la Deuda, sin afectar de manera significativa el renglón del Gasto de Inversión.

	1992	1993	1994	1995	1996
SD	14.79%	27.56%	35.00%	34.76%	39.02%
GI	90.48%	67.78%	63.19%	58.38%	47.00%

Cabe señalar, que las finanzas estatales registraron un superávit fiscal anual a lo largo del periodo citado.

III DEUDA PUBLICA

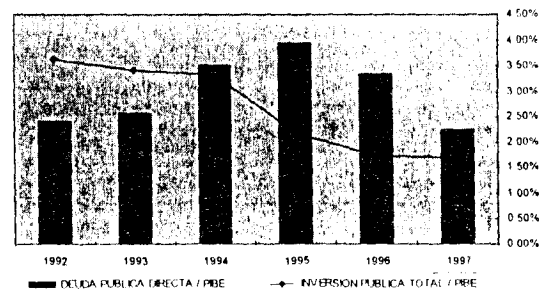
III.1 Deuda Pública Directa

La Deuda Pública Directa está sujeta a una serie de disposiciones que exige la Ley de Deuda Pública Estatal. El Plan Estatal de Desarrollo establece límites al nivel de servicio de la misma respecto al Presupuesto de Egresos Totales (15% máximo), aprobación expresa de la Legislatura Local y obligación de su inscripción ante la SHCP, en el registro de Obligaciones y Empréstitos de Entidades y Municipios y garantizada con la afectación de sus participaciones, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 9º de la Ley de Coordinación Fiscal. Actualmente, la Deuda Pública Directa, proviene en su totalidad de crédito otorgado por la Banca Comercial y la Banca de Desarrollo. Su evolución durante los últimos años ha sido la siguiente:

Deuda Pública Directa en \$ constantes a Agosto 31 de 1997 (Miles de Pesos)

1991	1992	1993	1994	1995	1996	30-Sep-1997
1,272	1,813	1,959	1,847	2,714	2,492	1,922

La Deuda Pública Directa al 30 de Septiembre de 1997 registra un saldo de \$1,922.975 millones de pesos (992.162 millones denominados en UDI'S). La deuda "udizada" fue reestructurada a un plazo de 18 años y conlleva una tasa real anual de 7%. En el periodo 1992-1996, la Deuda Pública Directa representó el 3.16% del PIBE, alcanzó su máximo histórico en 1995 - cerca de 4% -, y se estima signifique el 2.38% al cierre de 1997 (Gráfica 2).



Gráfica 2

El comportamiento observado refleja la importancia del financiamiento como complemento a la Inversión Pública, la cual para el periodo en cuestión, representó el 2.10% del PIBE, llegando a un máximo de 3.32% en 1994, y un estimado de 1.70% al cierre de 1997.

Considerando el periodo 1992-1996, la Deuda Pública Directa creció en 37.4% en términos reales.

Análisis de Crédito

Lo anterior refleja en gran medida los efectos de la reciente crisis económica y financiera del país, así como la dinámica de la Inversión Pública en el periodo. DCR opina que para efectos de análisis, lo importante a considerar no es únicamente el nivel absoluto de la deuda; sino su nivel relativo, sostenibilidad y capacidad de servicio de la misma, como se explica más adelante.

III.2 Deuda Avalada a Municipios

La Deuda Avalada a Municipios al 30 de Septiembre de 1997 registra un saldo de \$810.520 millones de pesos, integrada por 415.679 millones denominados en UDI'S y \$4.868 millones denominados en pesos. Los pasivos anteriores también fueron reestructurados en términos y condiciones similares que la Deuda Directa, a una tasa promedio real de 8.25%. Estas obligaciones están respaldadas por las participaciones que les corresponde recibir a los Municipios por parte del Estado.

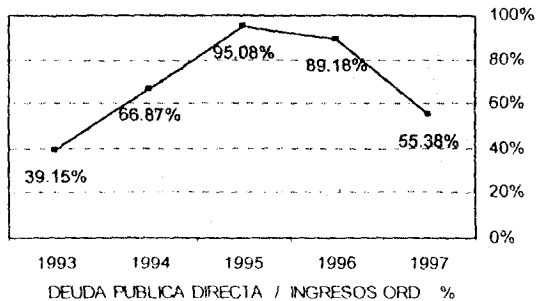
III.3 Deuda Avalada a Organismos Públicos Decentralizados

La Deuda Contingente para la Entidad que se origina por avales a Organismos Paraestatales, recibió un tratamiento similar en su reestructuración al de la Deuda Directa, mostrando un saldo al 30 de Septiembre de 1997 de \$861.624 millones de pesos, compuesta por 400.34 millones denominados en UDI'S, y por \$85.698 millones denominados en pesos. En el periodo 1992-1995 esta deuda creció en 99.62%, lo cual se explica por los pasivos contraídos en 1992 por el Fideicomiso Progreso (Vado del Río y Centro de Gobierno), y en 1993 por el Fideicomiso Estación Don-Nogales. En fecha reciente los pasivos anteriores quedaron liquidados con excepción del relativo al Centro de Gobierno. Los pasivos actuales corresponden básicamente al Centro de Gobierno, Organismos Operadores de Agua Potable y Alcantarillado y FAPES.

III.4 Nivel de Deuda

Al 30 de Septiembre de 1997, la Entidad muestra un nivel de Deuda Pública Directa significativamente menor al registrado al cierre de 1996, lo cual en términos absolutos puede considerarse como muy favorable. No obstante, para evaluar el Nivel de Deuda de cualquier Entidad, DCR considera que éste debe estar en función de su "capacidad de pago", que a su vez tiene que ser monitoreado en función de determinados parámetros. A continuación se presenta la evolución de diversos indicadores para evaluar el nivel de endeudamiento de la Entidad, su sostenibilidad y capacidad de pago:

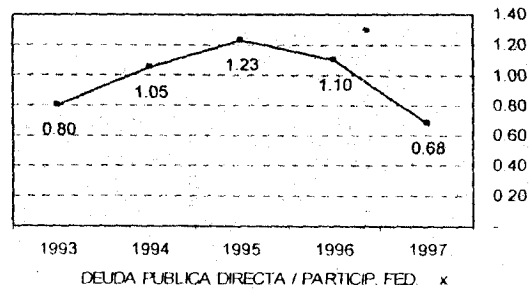
- **Saldo Deuda Pública Directa / Ingresos Ordinarios(%).** En los últimos 3 años se observa



Gráfica 3

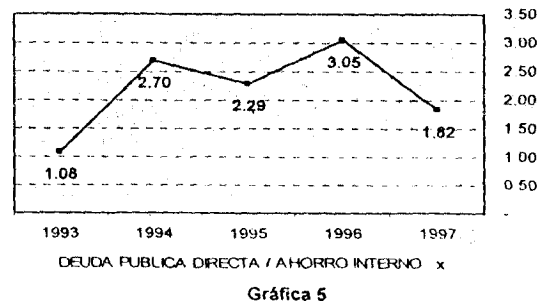
un grado de apalancamiento superior a 50%, considerado como razonable (Gráfica 3). Dada la reciente disminución de la Deuda Directa, se espera que este indicador se ubique aproximadamente en 55% a finales de 1997. El comportamiento observado en esta Gráfica, refleja el uso importante de crédito para financiar el Gasto de Inversión, así como el impacto desfavorable de las tasas de interés en 1995 y 1996.

- **Saldo Deuda Pública Directa / Participaciones Federales (veces).** DCR considera que en función de la estructura de ingresos actual, las entidades federativas deberían observar niveles no mayores a 1.25 veces las Participaciones Federales, para ser congruentes con una Calidad Crediticia de Grado de Inversión. En la Gráfica 4 se observa el comportamiento de este indicador, el cual llegó a niveles de 1.23 veces en 1995 y se estima en 0.68 veces al cierre de 1997.



Gráfica 4

- **Deuda Pública Directa / Ahorro Interno (veces).** Este indicador tiene especial relevancia, ya que vincula adecuadamente los recursos disponibles para el Servicio de la Deuda (intereses + amortizaciones) y el Gasto de Inversión, con el nivel de la misma. La evolución de este indicador se muestra en la Gráfica 5, que muestra su comportamiento razonablemente adecuado respecto al perfil de vencimientos de la Deuda Directa.



Gráfica 5

Los tres indicadores mencionados anteriormente, al ser evaluados en forma conjunta, reflejan niveles congruentes a las Calificaciones asignadas.

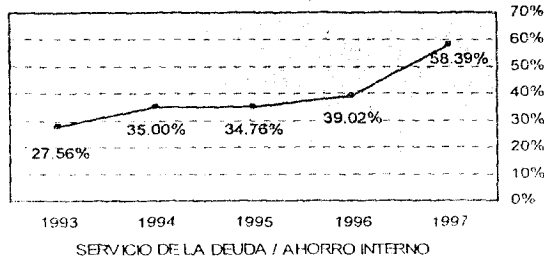
III.5 Sostenibilidad y Capacidad de Pago

La Sostenibilidad de la Deuda se mide a través de la relación entre el **Servicio de la Deuda (intereses + amortizaciones) respecto al Ahorro Interno.**

COPIA
 Boletín Oficial y
 Archivo del Estado
 Secretaría
 de Gobierno

Análisis de Crédito

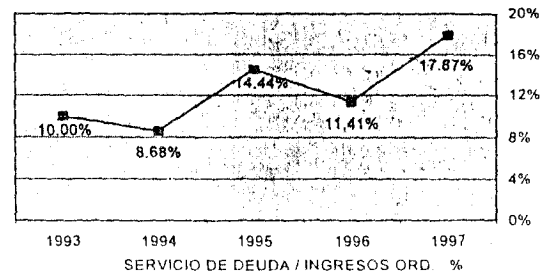
Como se observa en la Gráfica 6 durante el periodo 1993-1996, el Servicio de la Deuda representó una porción creciente del Ahorro Interno al pasar de 27.56% en 1993 a 39.02% en 1996, esperándose se dedique aproximadamente el 58% al cierre de 1997, dado las amortizaciones importantes que a la fecha se han efectuado. A partir de 1998, este indicador observará una recuperación significativa, como consecuencia del perfil de vencimientos de la deuda actual, lo cual permitirá una mayor disponibilidad de recursos al renglón de Inversiones.



Gráfica 6

Un indicador importante de Capacidad de Pago se refiere al **Servicio de la Deuda respecto a Ingresos Ordinarios** (el cual se estima deberá conservarse por

abajo del 20%). La Gráfica 7 muestra la evolución de este indicador.



Gráfica 7

Adicionalmente, el **Servicio de Deuda con respecto a Participaciones Federales** ha mostrado un comportamiento similar.

III.6 PERSPECTIVAS Y RIESGOS MAYORES

Las buenas perspectivas de crecimiento en la economía, y tasas de inflación a la baja, nos permite visualizar crecimientos en los Ingresos de la Entidad que permitirán dedicar mayores recursos a la Inversión, sin afectar el Servicio de la Deuda. Los Riesgos Mayores pudiesen darse por movimientos estacionales en las tasas de interés, y por una asignación del Fondo Global de Participaciones potencialmente menor que la histórica.

ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA (CIFRAS EN MILES \$ NOMINALES)						
	PRE SUPUESTO					Promedio
	1997	1996	1995	1994	1993	1993-1997
ESTADOS DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS						
INGRESOS TOTALES	5,410,000.00	4,188,291.68	3,464,397.00	2,796,273.99	2,871,730.00	3,745,238.53
ESTATALES	658,428.00	482,150.64	462,122.00	723,909.99	1,117,864.73	688,895.07
Tributarios	271,779.00	206,103.28	168,604.00	124,870.00	115,392.34	167,389.72
No Tributarios	436,649.00	275,847.36	293,518.00	599,039.99	1,002,472.39	521,505.35
FEDERALES	4,751,572.00	3,706,141.04	3,002,275.00	2,072,864.00	1,753,865.25	3,057,343.46
Participaciones Fed.	2,813,735.00	2,045,287.01	1,559,400.00	1,260,636.00	1,060,977.48	1,748,007.10
Recursos Federales de Educ. y Salud	1,937,837.00	1,660,854.03	1,442,875.00	812,228.00	692,877.77	1,309,336.36
EGRESOS	4,748,127.00	3,296,359.08	3,114,896.00	2,615,654.00	2,617,071.59	3,378,541.53
Gasto Corriente y Transferencias	4,347,476.00	3,449,023.35	2,624,603.00	2,304,746.00	2,081,379.93	2,961,445.66
AHORRO INTERNO	1,062,574.00	739,268.33	839,794.00	492,027.99	790,340.05	784,790.87
Gastos de Inversión	409,651.00	347,935.73	490,293.00	310,908.00	535,691.66	417,095.88
BALANCE PRIMARIO	661,873.00	391,332.60	349,501.00	181,119.99	254,648.39	367,695.00
Servicio de Deuda (Intereses)	217,182.00	182,121.01	61,733.00	165,445.00	177,061.80	160,708.56
Amortizaciones	403,181.00	106,351.59	230,141.00	6,772.00	40,762.24	157,441.57
BALANCE FINANCIERO	403,181.00	115,652.00	253,782.00	15,674.99	77,586.59	173,175.32
Superavit (Deficit)	0	9,301.10	23,641.00	8,902.99	36,874.35	15,713.89
DEUDA PUBLICA DIRECTA	1,922,975.81 *	2,254,000.00	1,922,000.00	1,327,000.00	853,000.00	1,702,700.00
INVERSION PUBLICA TOTAL **	1,442,756.00	1,149,050.00	1,066,869.00	1,249,359.00	1,129,902.00	1,207,587.20
NIVEL DE DEUDA						
DEUDA DIRECTA / INGRESOS ORDINARIOS (%)	55.44	89.18	95.08	66.87	39.15	70.00
DEUDA DIRECTA / PARTICIPACIONES FED. (x)	0.68	1.10	1.23	1.05	0.80	0.99
DEUDA DIRECTA / AHORRO INTERNO (x)	1.82	3.05	2.29	2.70	1.08	2.23
SOSTENIBILIDAD Y CAPACIDAD DE PAGO						
BALANCE PRIMARIO / SERVICIO DE LA DEUDA (x)	1.07	1.36	1.20	1.05	1.17	1.17
SERVICIO DE LA DEUDA / AHORRO INTERNO (%)	58.19	39.02	34.76	35.00	27.56	38.95
SERVICIO DE LA DEUDA / INGRESOS ORD. (%)	17.87	11.41	14.44	8.68	10.00	12.48
SERVICIO DE LA DEUDA / PARTICIPACIONES FED.	22.05	14.16	18.77	13.66	20.53	17.81

* Septiembre 30, 1997

** Incluye Recursos Federales

La información contenida en este reporte fue obtenida de la Entidad Federativa y/o Municipios, y de fuentes que se consideran fidedignas y confiables; por lo tanto DCF no se hace responsable de posibles errores y omisiones o de los resultados obtenidos por el uso de dicha información.

**JUICIOS EJECUTIVOS
MERCANTILES**

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE NUMERO 751/97, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL C. P. MARIO VILLEGAS VALDES, APODERADO GENERAL DE AUTOMOTRIZ DE CAJEME, S.A. DE C.V., EN CUMPLIMIENTO DEL AUTO DE FECHA VEINTITRES DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, SE AUTORIZA SE HAGA EL EMPLAZAMIENTO A LA PARTE DEMANDADA C. DESDEMONA COTA VALENZUELA POR MEDIO DE EDICTOS, POR LO QUE POR ESTE MEDIO SE REQUIERE A LA DEMANDADA POR EL PAGO DE LA CANTIDAD DE: \$3,640.08 (TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS 08/100 M.N.), COMO SUERTE PRINCIPAL E INTERESES RECLAMADOS VENCIDOS QUE DEBERA HACER EN UN TERMINO DE 30 DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION Y SI NO HACE EL PAGO PARA QUE EN EL MISMO TERMINO, EN USO DEL PRIMER DERECHO QUE LA LEY LE OTORGA, SEÑALE BIENES DE SU PROPIEDAD PARA EMBARGO QUE ALCANCEN A CUBRIR LAS PRESTACIONES QUE SE LE RECLAMAN MAS GASTOS Y COSTAS DEL JUICIO, APERCIBIDA QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI, ESTE DERECHO PASARA A FAVOR DE LA ACTORA. SE LE EMPLAZA PARA QUE EN EL MISMO TERMINO HAGA PAGO LISO Y LLANO DE LO RECLAMADO, CONTESTE LA DEMANDA, OPONGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN AQUELLAS DE CARACTER PERSONAL LE SURTIRAN EFECTO CONFORME A DERECHO, QUEDADO A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE TRASLADO DE LEY.- CIUDAD OBREGON, SONORA, SEPTIEMBRE 30 DE 1997.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIREYA MARTINEZ ACUÑA.- RUBRICA.-

A1044 30 31 32

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA DE REMATE.- PRIMERA ALMONEDA.- EN EL EXPEDIENTE NUMERO 2194/93, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE COMERCIO INTERIOR, S.N.C., INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO EN CONTRA DE RAUL ARZATE ARROYO Y MARIA SALOME RUIZ CARO. EL C. JUEZ PRIMERO DE PRIMERA

INSTANCIA DE LO MERCANTIL SEÑALO LAS DOCE HORAS DEL DIA SIETE DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN ESE H. JUZGADO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA SOBRE EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO LOTE 7 MANZANA 85, CUARTEL IX, SUPERFICIE DE 225 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 10.00 METROS CON CALLE JOSE CARMELO; AL SUR, EN 10.00 METROS CON LOTE 15; AL ESTE, EN 22.50 METROS CON LOTE 8; Y AL OESTE, EN 22.50 METROS CON LOTE 6. SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: \$325,000.00 (TRESCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) Y SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES VALENZUELA MENDIVIL.- RUBRICA.-

A1045 30 31 32

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA DE REMATE.- SEGUNDA ALMONEDA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 3216/94, PROMOVIDO POR EL LIC. RICARDO JAQUEZ SOTO EN CONTRA DE RAMON ARMENTA NAVARRO, FIJANDOSE LAS 12:00 HORAS DEL DIA 12 DE NOVIEMBRE DE 1997 TENGA LUGAR REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA.- CASA HABITACION CON NUMERO 75, CON FRENTE A LA CALLE ZOYLA REYNA DE PALAFOX Y CASA NUMERO 73, Y TERRENO EN QUE ESTAN CONSTRUIDAS CON UNA SUPERFICIE DE 212.37 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, EN 8.35 METROS EN 2.00 METROS Y 4.00 METROS CON RESTO DEL INMUEBLE DEL CUAL FORMA PARTE; SUR, EN 14.74 METROS CON RESTO DEL INMUEBLE DEL CUAL FORMA PARTE; ESTE, 21.09 METROS CON CALLE ZOYLA REYNA DE PALAFOX; OESTE, EN 13.25 METROS Y 4.41 METROS CON RESTO DEL INMUEBLE DEL CUAL FORMA PARTE. SIRVIENDO DE BASE PARA EL PRESENTE REMATE LA CANTIDAD DE: \$110,000.00 M.N. (SON: CIENTO DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.); Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD CON UNA REBAJA DEL VEINTE POR CIENTO. CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES VALENZUELA MENDIVIL.- RUBRICA.-

A1046 30 31 32

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 693/96, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GUILLERMO MACIAS URQUIA EN SU CARACTER

DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL CORPORATIVO RADIO, S.A. DE C.V., EN CONTRA DESARROLLOS INMOBILIARIOS(SIC) DEL NOROESTE, S.A. DE C.V., EN CUMPLIMIENTO DE LOS AUTOS DE FECHA 19 DE JUNIO DE 1997, SE LE REQUIERE POR EL PAGO DE LA CANTIDAD DE: \$9,504.00 (NUEVE MIL QUINIENTOS CUATRO PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) COMO SUERTE PRINCIPAL, MAS INTERESES MORATORIOS; SE LES EMPLAZA PARA QUE DENTRO DE CINCUENTA DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACION CONTESTE LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER EN SU FAVOR Y PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALEN DOMICILIO CONOCIDO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES INCLUSO LAS DE CARACTER PERSONAL LES CORRERAN CONFORME A LA LEY. SE LE HACER SABER A LA DEMANDADA QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN EN LA SECRETARIA CORRESPONDIENTE DE ESTE H. JUZGADO A SU DISPOSICION.- CIUDAD OBREGON, SONORA, AGOSTO 8 DE 1997.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. MIREYA MARTINEZ ACUÑA.- RUBRICA.- A1047 30 31 32

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 1970/96, PROMOVIDO LICENCIADO CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ ORTIZ, APODERADO GENERAL BANCO DEL ATLANTICO, S.A. CONTRA MARTIN HURTADO NUÑEZ Y FRANCISCA AMADA AGUILAR OLIVIAS DE HURTADO. ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: FRACCION NORESTE DEL LOTE 3 Y FRACCION NORTE LOTE 4, MANZANA 5, FRACCIONAMIENTO LOS PIONEROS AMPLIACION, CON SUPERFICIE DE 182.00 METROS CUADRADOS; SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 14.00 METROS CON CALLE ESPERANZA; AL SUR, EN 10.00 METROS CON FRACCION SUR DEL LOTE 4 Y EN 4.00 METROS CON FRACCION SURESTE DEL LOTE 3; AL ESTE, EN 13.00 METROS CON FRACCION OESTE DEL LOTE 5; Y AL OESTE, EN 13.00 METROS CON FRACCION OESTE DEL LOTE 3. CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE: \$266,335.00 (DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA VEINTISEIS DE NOVIEMBRE AÑO EN CURSO, ONCE HORAS.- CIUDAD

OBREGON, SONORA, SEPTIEMBRE 29 DE 1997.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- C. CARMEN A. DIAZ GALLARDO.- RUBRICA.- A1064 30 31 32

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE NUMERO 2557/93, PROMOVIDO LICENCIADO FERNANDO IGNACIO CONTRERAS SOTO, APODERADO DE BANCO DEL ATLANTICO, S.A., EN CONTRA DE GRANJAS SAHUARO, S.A. DE C.V., FELIPE BARCENAS SANTINI, LETICIA BARCENAS SALIDO, MARIA GUADALUPE BARCENAS SALIDO, MARIA SALIDO MORALES DE BARCENAS, INGENIERO FELIPE DE JESUS BARCENAS SALIDO Y MARISOL OCHOA BOJORQUEZ DE BARCENAS. ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTES 49 Y 59 CUADRILATERO II, DE BACUM, SONORA, SUPERFICIE DE 5-27-83.6 HECTAREAS, LOCALIZADAS MARGEN DERECHO CANAL PORFIRIO DIAZ, APROXIMADAMENTE 7 KILOMETROS AL NOROESTE DE ESTA CIUDAD, ACCESO POR CALLE BASE; SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 329.28 METROS LOTES 50 Y 60 MISMO CUADRILATERO II; SUR, 329.28 METROS BORDO DEL CAMINO Y TALUD DEL CANAL PORFIRIO DIAZ; ESTE, 160.30 METROS LOTE 39 MISMO CUADRILATERO; OESTE, 160.30 METROS LOTE 69 MISMO CUADRILATERO. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE: \$403,094.00 (CUATROCIENTOS TRES MIL NOVENTA Y CUATRO PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, DIEZ HORAS.- CIUDAD OBREGON, SONORA, SEPTIEMBRE 29 DE 1997.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. MIREYA MARTINEZ ACUÑA.- RUBRICA.- A1065 30 31 32

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 1840/95, PROMOVIDO LICENCIADOS CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ ORTIZ Y HECTOR MANUEL ROBINSON VASQUEZ, APODERADOS DE BANPAIS, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO MEXIVAL, CONTRA DORA ELENA PADILLA YBARRA, DORA ELENA YBARRA HILTON Y JUAN JOSE PADILLA LOPEZ. ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: FRACCION SURESTE LOTE 3 FRACCION SUROESTE LOTE 4, FRACCION NORESTE LOTE 8 Y FRACCION

Nº 32

NOROESTE LOTE 7, MANZANA 28, SECCION URBANIZABLE 5 ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 450.00 METROS CUADRADOS Y CONSTRUCCION EXISTENTE, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 12.00 METROS FRACCION NOROESTE LOTE 3 Y 2.50 METROS FRACCION NOROESTE LOTE 4; AL SUR, 12.00 METROS FRACCION SURESTE LOTE 8 Y 2.50 METROS FRACCION SUROESTE LOTE 7; AL ESTE, 20.00 METROS FRACCION SUROESTE DE LOTE 4 Y 10.00 METROS FRACCION SUROESTE LOTE 7; AL OESTE, 20.00 METROS FRACCION SUROESTE LOTE 3 Y 10.00 METROS FRACCION LOTE 8. CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE: \$404,230.00 (CUATROCIENTOS CUATRO MIL DOSCIENTOS TREINTA PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA TRES DE NOVIEMBRE AÑO EN CURSO, NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS.- CIUDAD OBREGON, SONORA, AGOSTO 29 DE 1997.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- POR AUSENCIA.- LIC. NORMA CLARA ESQUER DE LA VARA.- RUBRICA.-
A1066 30 31 32

JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA DE REMATE.- PRIMERA ALMONEDA.- EN EXPEDIENTE 2399/93, RELATIVO JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LUIS CARLOS AINZA MONTIJO CONTRA ROSENDO LOPEZ LUGO, JUEZ SEÑALO 12:00 HORAS OCTUBRE 28, 1997, TENGA LUGAR REMATE DE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: MANZANA R. FRACCIONAMIENTO REAL DEL ALAMITO, SUPERFICIE 9618.36 METROS CUADRADOS; MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 100 METROS LOTE 18; SUR, 81.13 METROS CALLE LAS CARRETAS; ESTE, 104.16 METROS CALLE LA FRAGUA; OESTE, 100 METROS LOTE 19. SIRVIENDO BASE REMATE LAS DOS TERCERAS PARTES SUMA: \$45,000.00 (CUARENTA Y CINCO MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.). HAGASE PUBLICACIONES CONVOCANDO POSTORES.- EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. MARIA LUISA SANCHEZ MUNGARRO.- RUBRICA.-
A1072 30 31 32

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO :
CON FECHA VEINTISEIS DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, EXPEDIENTE 11/94, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, EN CONTRA DE DORA ELIDA AGUIRRE CEBALLOS DE

GUTIERREZ Y GERMAN GUTIERREZ PEÑA. ORDENOSE SACAR REMATE EN PRIMERA ALMONEDA LO SIGUIENTE: UN INMUEBLE RUSTICO Y SUS CONSTRUCCIONES, IDENTIFICADO COMO LOTE NUMERO 8 Y FRACCION SUR DEL LOTE NUMERO 9, UBICADO EN EL PREDIO LOS PILARES DEL CUADRILATERO XXI DE LA EXCOLONIA AGRICOLA DE SAN IGNACIO COHUIRIMPO, MUNICIPIO DE NAVOJOA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 4-99-10 HECTAREAS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 164.64 METROS CON EL SEÑOR CIPRIANO GASTELUM GONO; AL SUR, EN 164.64 METROS CON LA SEÑORA JUANA SOMBRAS GASTELUM; AL ESTE, EN 303.15 METROS CON CALLEJON QUE CONDUCE DEL SIVIRAL A SAN IGNACIO; AL ESTE, EN 303.15 METROS CON PROPIEDAD DE LOS SEÑORES IGNACIO COTA VALENZUELA Y SIMON COTA MURILLO. VALUADO EN: UN MILLON SESENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS DIECISIETE PESOS SESENTA CENTAVOS MONEDA NACIONAL.- FIJANDOSE LAS DOCE HORAS DEL DIA ONCE DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PARA LA AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA. CONVOCASE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD ANTES SEÑALADA.- LA C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIRTHA ALICIA INFANTE REYES.- RUBRICA.-
A1077 30 31 32

JUZGADO TERCERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
QUE EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 4412/93, PROMOVIDO POR BANCOMER, S.A., EN CONTRA DEL SEÑOR JULIO ROMO RAZO. SE SEÑALARON LAS 12:00 HORAS DEL DIA 22 DE OCTUBRE DE 1997, PARA QUE TENGA LUGAR EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DE TERRENO URBANO NUMERO 30 Y CONSTRUCCION, MANZANA IV, DEL CUARTEL CUAUHTEMOC, CON SUPERFICIE DE 152.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 8.00 METROS CON AVENIDA CHIMALPOPOCA; AL SUR, EN 8.00 METROS CON LOTE 5; AL ESTE, EN 19.00 METROS CON LOTE 31; Y AL OESTE, EN 19.00 METROS CON LOTE 29. SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: \$77,500.00 (SETENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, OCTUBRE 3 DE 1997.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ARTURO ESPINOZA VILLALOBOS.- RUBRICA.-
A1078 30 31 32



JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL NUMERO 2603/96, TRAMITADO EN EL JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCA CREMI, S.A. EN CONTRA DE ISAIAS RIOS AYALA. SEÑALANDOSE LAS DOCE TREINTA HORAS DEL DIA CUATRO DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PARA QUE TENGA VERIFICATIVO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DE LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: A).- EL 50% DEL LOTE DE TERRENO URBANO Y CONSTRUCCION, SUPERFICIE DE 440.11 METROS CUADRADOS, INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO BAJO EL NUMERO 172.383 SECCION I, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 39.70 METROS AVENIDA JUAN GRIJALVA; AL SUR, 42.62 METROS PARQUE; AL ESTE, 7.99 METROS COLONIA PROGRESISTA ; AL OESTE, 13.72 METROS PASEO COSTA DE HERMOSILLO; EN EL ENTENDIDO QUE SERA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE: \$82,900.00 (OCHENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.).- B).-EL 50% DEL LOTE DE TERRENO URBANO Y CONSTRUCCION, SUPERFICIE DE 130.00 METROS CUADRADOS, INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO BAJO EL NUMERO 159,755 SECCION I, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 6.50 METROS LOTE 48; AL SUR, 6.50 METROS CALLE MIGUEL NEGRETE; AL ESTE, 20.00 METROS LOTE 3; AL OESTE, 20.00 METROS LOTE 5. EN EL ENTENDIDO QUE SERA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE: \$45,350.00 (CUARENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.).- HERMOSILLO, SONORA, OCTUBRE 3 DE 1997.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JESUS ALBERTO BARRAGAN NORIEGA.- RUBRICA.-

A1085 31 32 33

JUZGADO TERCERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.- EN EXPEDIENTE 6/95, RELATIVO A JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR AGROQUIMICOS JAM, S.A. DE C.V. CONTRA LEOBARDO GALLEGOS CAMBUSTON, C JUEZ SEÑALO DOCE HORAS SIETE DE NOVIEMBRE 1997 REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTES BIENES MUEBLES: TRACTOR JOHN DEERE 4440; DESVARADORA VAZQUEZ; CINCEL DOS PICOS;

ARADO KIMBAL 4 DISCOS; ARADO JOHN DEERE 4 REJAS; RASTRA 16, DISCOS 3 PUNTOS; CANALERA; BORDERO 6 DISCOS; RODILLO CULTIPAQUER; CULTIVADORA DOBLE BARRA. SIRVIENDO BASE REMATE SUMA: \$61,000.00 (SON: SESENTA Y UN MIL PESOS 00/100 M.N.). POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES DICHA CANTIDAD. CONVOCAR POSTORES.- EL SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ARTURO ESPINOZA VILLALOBOS.- RUBRICA.-

A1086 31 32 33

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO :

EN EXPEDIENTE 1928/96, JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, S.A. DE C.V. EN CONTRA DE JOSE ANTONIO MORENO FIGUEROA E IRMA MARGARITA AVILA BRIONES DE MORENO. MEDIANTE AUTO DE FECHA 26 DE MARZO DE 1997 SE ORDENO EMPLAZAR A JUICIO POR ESTE MEDIO A LOS SEÑORES JOSE ANTONIO MORENO FIGUEROA E IRMA MARGARITA AVILA BRIONES DE MORENO PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE CUARENTA Y CINCO DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DEL PRESENTE EDICTO PRODUZCAN CONTESTACION A LA DEMANDA Oponiendo las defensas y excepciones que tuvieran que hacer valer y señalen domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibidos que en caso de no hacerlo así las posteriores notificaciones, aun las de carácter personal se les harán en los estrados del juzgado del conocimiento. Haciendoseles saber igualmente que las copias de traslado se encuentran a su disposición en la Secretaría Segunda de Acuerdos del Juzgado Civil de Primera Instancia de Navojoa, Sonora.- EL C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. NICOLAS SALAZAR SOTO.- RUBRICA.-

A1093 31 32 33

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA REMATE.- SEGUNDA ALMONEDA.- EN EXPEDIENTE NUMERO 496/94, RELATIVO JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. CONTRA JAIME DE SARACHO ARAIZA, MARIA DE LOURDES GUADALUPE DE SARACHO SALIDO, BEATRIZ GLORIA SALIDO ENCINAS DE DE SARACHO Y LUZ FERNANDA DE SARACHO SALIDO. C. JUEZ MANDO REMATAR SEGUNDA ALMONEDA Y MEJOR

POSTOR SIGUIENTES BIENES INMUEBLES:

A).- TERRENO UBICADO EN EL DISTRITO DE RIEGO MIGUEL ALEMAN DE LA COSTA DE HERMOSILLO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 100-00-34 HECTAREAS, CON CLAVE CATASTRAL NUMERO C-68-1-0162 Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL ESTE, EN 748.00 METROS CON EL PREDIO EL SALSIPUEDES; AL OESTE, EN 687.85 METROS CON EL CAMPO LOS CUATES; AL SUR, EN 1616.52 METROS CON CECILIA CAMOU PERALTA; Y AL NORTE, EN 1811.94 METROS CON LOURDES BERNARDETTE CAMOU ENCINAS. PROPIEDAD DE LA SEÑORA BEATRIZ GLORIA SALIDO DE DE SARACHO EN LA CANTIDAD DE: \$420,800.00 (CUATROCIENTOS VEINTE MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- B).- FRACCION DE TERRENO RUSTICO QUE SE LOCALIZA EN EL DISTRITO DE RIEGO MIGUEL ALEMAN DE LA COSTA DE HERMOSILLO DE ESTE MUNICIPIO, MISMO QUE TIENE UNA SUPERFICIE DE 100-00-00 HECTAREAS CON CLAVE CATASTRAL C-68-1-0161 Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 440.70 METROS CON CAMPO LOS CUATES; AL NORESTE EN 1585.65 METROS CON PEDRO MOLINA; AL ESTE, EN 115.22 METROS CON PARTE DEL PREDIO SALSIPUEDES; AL OESTE, EN 779.50 METROS CON CAMPO LOS CUATES; Y AL SUR, EN 1811.94 METROS CON DOLORES CAMOU PERALTA. PROPIEDAD DE LA SEÑORA BEATRIZ GLORIA SALIDO DE DE SARACHO, EN LA CANTIDAD DE: \$917,600.00 (NOVECIENTOS DIECISIETE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- C).- LOTE DE TERRENO DE AGOSTADERO SUSCEPTIBLE DE CULTIVO, UBICADO EN LA COSTA DE HERMOSILLO, SONORA, DENTRO DE LA COLONIA NICOLAS BRAVO, QUE TIENE UNA SUPERFICIE 100-00-00 HECTAREAS, CON CLAVE CATASTRAL NUMERO C-68-1-0166 Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 1000.00 METROS CON LOTE 16 DE LA SEÑORA MARIA DE LOURDES ARAIZA DE SARACHO; AL ESTE, EN 1000.00 METROS CON LOTE DEL C. LEOPOLDO A. BOLADO; AL SUR, EN 1000.00 METROS CON LOTE VACANTE Y VERTICE DEL TERRENO SALSIPUEDES; Y AL OESTE, EN 1000.00 METROS CON LOTE 19 DE LA SEÑORA ENRIQUETA GOLDBAUM DE DAVILA. PROPIEDAD DEL SEÑOR JAIME DE SARACHO ARAIZA EN LA CANTIDAD DE: \$435,000.00 (CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- D).- LOTE DE TERRENO RUSTICO DENOMINADO COLONIA NICOLAS BRAVO, UBICADO EN LA JURISDICCION DE ESTE MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA, MARCADO CON EL NUMERO 16 CON SUPERFICIE DE 100-00-00 HECTAREAS, CON CLAVE CATASTRAL NUMERO C-68-1-0101 Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 1000.00 METROS CON LOTE 10 PROPIEDAD QUE ES O FUE DEL SEÑOR RUBEN

SANDOVAL LOPEZ; AL SUR, EN IGUAL MEDIDA, O SEA, 1000.00 METROS CON LOTE NUMERO 20, PROPIEDAD QUE ES O FUE DEL SEÑOR FERNANDO DE SARACHO; AL ESTE, TAMBIEN EN 1000.00 METROS CON LOTE NUMERO 17 PROPIEDAD QUE ES O FUE DEL SEÑOR FRANCISCO ARAIZA CELAYA; Y AL OESTE, EN LA MISMA DIMENSION, O SEA 1000.00 METROS CON LOTE NUMERO 15, PROPIEDAD QUE ES O FUE DEL SEÑOR JAIME DE SARACHO. PROPIEDAD DEL SEÑOR JAIME DE SARACHO ARAIZA, EN LA CANTIDAD DE: \$882,900.00 (OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- E).- FRACCION DE TERRENO UBICADO EN EL DISTRITO DE RIEGO MIGUEL ALEMAN DE LA ZONA DE LA COSTA DE HERMOSILLO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 100-41-30 HECTAREAS, CON CLAVE CATASTRAL NUMERO C-68-1-0163 Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 1616.52 METROS CON DOLORES CAMOU PERALTA; ALSURESTE, EN 1310.71 EN EL PREDIO SALSIPUEDES; AL SUROESTE, EN LINEA QUEBRADA EN 760.00 METROS CON PREDIO SALSIPUEDES Y EN 658.50 METROS CON LA CALLE DOCE. PROPIEDAD DE LA SEÑORITA MARIA DE LOURDES GUADALUPE DE SARACHO SALIDO, EN LA CANTIDAD DE: \$429,000.00 (CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- F).- LOTE DE TERRENO RUSTICO NUMERO 15, CON SUPERFICIE DE 100-00-00 HECTAREAS, UBICADO DENTRO DEL PREDIO NICOLAS BRAVO DE LA COSTA DE HERMOSILLO, DE AGOSTADERO, SUSCEPTIBLE DE CULTIVO, CON CLAVE CATASTRAL NUMERO C-68-1-0101 Y CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 1000.00 METROS CON LOTE NUMERO 9 QUE FUE PROPIEDAD DEL SEÑOR JOSE LUIS COVARRUBIAS Y AHORA ES DEL SEÑOR EUGENIO HERNANDEZ; AL SUR, EN IGUAL MEDIDA, O SEA, 1000.00 METROS CON LOTE NUMERO 19 QUE FUE PROPIEDAD DE LA SEÑORA ENRIQUETA GOLDBAUM DE DAVILA Y AHORA ES DEL SEÑOR JORGE CISCOMANI; AL ESTE, EN LA MISMA DIMENSION O SEA 1000.00 METROS CON LOTE 16 QUE ES PROPIEDAD DE LA VENDEDORA, SEÑORA MARIA DE LOURDES ARAIZA CELAYA; Y AL OESTE, TAMBIEN EN 1000.00 METROS CON LOTE NUMERO 14 QUE FUE PROPIEDAD DEL SEÑOR JOSE TORRES HERNANDEZ Y AHORA ES DEL SEÑOR JORGE CISCOMANI. PROPIEDAD DE LA SEÑORITA LUZ FERNANDA DE SARACHO SALIDO EN LA CANTIDAD DE: \$435,000.00 (CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- G).- FRACCION DE TERRENO RUSTICO UBICADO EN LA COLONIA AGRICOLA ABELARDO L. RODRIGUEZ, DISTRITO DE COLONIZACION PRESIDENTE ALEMAN DE LA COSTA DE HERMOSILLO, DE ESTE MUNICIPIO, CON SUPERFICIE TOTAL DE 47-72-61

HECTAREAS, CON CLAVE CATASTRAL NUMERO C-68-1-1323 QUE SE LOCALIZA DE LA SIGUIENTE MANERA: PARTIENDO DEL PUNTO 0 SE MIDIERON CON RUMBO N06050'E, 800.00 METROS HASTA LLEGAR AL PUNTO NUMERO 1; DE ESTE PUNTO, CON RUMBO N89044'W SE MIDIERON 461.20 METROS HASTA LLEGAR AL PUNTO NUMERO 2; DE ESTE PUNTO HACIA EL SUR SE MIDIERON 1000.00 METROS HASTA LLEGAR AL PUNTO 3; DE ESTE PUNTO HACIA EL SUR SE MIDIERON 406.13 METROS HASTA LLEGAR AL PUNTO NUMERO 8; DE ESTE PUNTO CON RUMBO N28053'E SE MIDIERON 756.14 METROS HASTA LLEGAR AL PUNTO 0 QUE ES EL DE PARTIDA. PROPIEDAD DE LA SEÑORITA LUZ FERNANDA DE SARACHO SALIDO EN LA CANTIDAD DE: \$214,300.00 (DOSCIENTOS CATORCE MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- AL EFECTO, ORDENO ANUNCIAR SUBASTA Y CONVOCAR POSTORES ESTE CONDUCTO Y SEÑALO DOCE HORAS CINCO NOVIEMBRE PRESENTE AÑO PARA QUE TENGA LUGAR EN LOCAL JUZGADO, SIRVIENDO BASE CANTIDADES ANTES ANOTADAS MENOS UN 20% (VEINTE POR CIENTO) POR TRATARSE DE SEGUNDA ALMONEDA Y SERA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE SUMAS RESULTANTES.- HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 23 DE 1997.- LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES VALENZUELA MENDIVIL.- RUBRICA.- A1098 31 32 33

 JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
 DE LO CIVIL
 GUAYMAS, SONORA

EDICTO :
 EXPEDIENTE NUMERO 3187/93, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A. EN CONTRA DE MUEBLERIA DE LA COSTA DEL PACIFICO, S.A. DE C.V., ORDENESE SACAR A REMATE PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: 1.- TERRENO Y CONSTRUCCION UBICADO EN AVENIDA SERDAN ENTRE CALLES 16 Y 17 MANZANA 80 PLANO OFICIAL GUAYMAS, SONORA, CON SUPERFICIE DE 1061.88 METROS CUADRADOS; SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 26.40 METROS CON CASAS NUMERO 215, 217 Y 221; AL SUR, 27.20 METROS CON AVENIDA SERDAN; AL ESTE, EN 38.25 METROS CON PROPIEDAD DE BEATRIZ MORALES; Y AL OESTE, EN 40.70 METROS CON PROPIEDAD DE BEATRIZ MORALES. PRECIO DE AVALUO: \$1'450,000.00 (UN MILLON CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.).- 2.- LOTE DE TERRENO URBANO UBICADO AL NOROESTE DE LA CIUDAD SOBRE LA CARRETERA QUE CONDUCE AL TULAR, GUAYMAS, SONORA, CON UNA SUPERFICIE DE 5271.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 105.00 METROS CON BOULEVARD EN PROYECTO

(CARRETERA AL TULAR); AL SUR, EN 100.00 METROS CON CALLE MADRE PERLA; AL ESTE, EN 35.55 METROS CON CALLE CUARIS; Y AL OESTE, EN 69.80 METROS CON CALLE BUCANO. PRECIO DE AVALUO: \$132,000.00 (CIENTO TREINTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.).- 3.- TERRENO Y CONSTRUCCION UBICADO EN AVENIDA 15 NUMERO 217 ENTRE CALLES 16 Y 17 MANZANA 80, PLANO OFICIAL GUAYMAS, SONORA, CON UNA SUPERFICIE DE 125.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN DOS LINEAS QUE MIDEN 3.10 METROS CADA UNA, COLINDA LA PRIMERA CON LA AVENIDA 15 Y LA SEGUNDA CON CASA NUMERO 215; AL SUR, EN 4.70 METROS CON PROPIEDAD DE MATILDE TAPIA FIMBRES; AL ESTE, EN DOS LINEAS DE 21.00 METROS Y 9.80 METROS Y COLINDA CON CASA NUMERO 215; Y AL OESTE, EN 31.20 METROS CON CASA NUMERO 221 DE LA AVENIDA 15. PRECIO DE AVALUO: \$30,000.00 (SON: TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.). CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE: \$1'612,000.00 (SON: UN MILLON SEISCIENTOS DOCE MIL PESOS 00/100 M.N.). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DOCE HORAS DEL DIA CUATRO DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO.- GUAYMAS, SONORA, AGOSTO 25 DE 1997.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. CARMEN GONZALEZ TERAN.- RUBRICA.- A1100 31 32 33

 JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL
 DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA
 EDICTO :

CONVOCATORIA A REMATE.- PRIMER ALMONEDA.- QUE EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO INTERNACIONAL, S.A., EN CONTRA DE FRANCISCO ANTONIO RODRIGUEZ VALDEZ Y MIGUEL ANGEL VALDEZ RASCON, EXPEDIENTE 679/95, TRAMITADO ANTE EL JUZGADO SEGUNDO MERCANTIL DE HERMOSILLO, SONORA, C. JUEZ SEÑALO LAS ONCE HORAS DEL DIA VEINTITRES DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO EL REMATE DEL SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE Y CONSTRUCCION NUMERO 15, MANZANA 1, CON SUPERFICIE DE 322.74 METROS CUADRADOS Y COLINDA: AL NORTE, EN 14.67 METROS CON PASAJE PEATONAL; AL SUR, EN 14.67 METROS CON PROPIEDAD PEATONAL; AL ESTE, EN 22.00 METROS CON LOTE 16; Y AL OESTE, EN 22.00 METROS CON LOTE 14. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO NUMERO 114,715 VOLUMEN 215, SECCION PRIMERA. SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: \$597,900.00 (QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS PESOS

Nº 32

00/100 M.N.) Y SERA POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HAGASE PUBLICACION CONVOCANDO A POSTORES.- HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 30 DE 1997.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. MARIA LUISA SANCHEZ MUNGARRO.- RUBRICA.-
A1113 31 32 33

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA REMATE.- PRIMERA ALMONEDA.- EXPEDIENTE 2134/93, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIÓ BANCA CREMI, S.A. CONTRA JOSE MANUEL MIRANDA MONGE Y NORMA IRENE SALIDO ALVARADO DE MIRANDA. SEÑALARONSE DOCE HORAS DIA VEINTIOCHO OCTUBRE PRESENTE AÑO TENGA LUGAR LOCAL JUZGADO REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE CINCO Y CONSTRUCCIONES, MANZANA CINCO, UBICADO CALLE PASEO DE LOS JARDINES ONCE, FRACCIONAMIENTO VALLE GRANDE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 295.47 METROS CUADRADOS, COLINDANDO: NORTE, 12.22 METROS LOTE 20 Y EN 1.00 METROS LOTE 19; SUR, 13.00 METROS PASEO JARDINES; ESTE, 22.55 METROS LOTE 4; Y OESTE, 22.53 METROS LOTE 6. SIRVIENDO BASE REMATE PRECIO AVALUO PERICIAL: \$755,350.00 (SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES. PUBLIQUESE CONVOCANDO POSTORES.- HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 25 DE 1997.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES VALENZUELA MENDIVIL.- RUBRICA.-
A1114 31 32 33

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA REMATE.- PRIMERA ALMONEDA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 2390/91, PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE COMERCIO INTERIOR, S.N.C., INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO CONTRA OSWALDO MIRANDA AYON, FIJAN DOCE HORAS NOVIEMBRE TRES DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, TENGA VERIFICATIVO ESTE JUZGADO REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN: EL 50% DEL LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCION UBICADO EN EL LOTE 47 DE LA MANZANA X, CUARTEL LINDA VISTA, CON SUPERFICIE TOTAL DE 140.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 7.00 METROS CON CALLE NACORI CHICO; AL SUR, EN 7.00 METROS CON LOTE DIEZ; AL ESTE, EN 20.00 METROS CON LOTE CUARENTA

Y OCHO; Y AL OESTE, EN 20.00 METROS CON LOTE CUARENTA Y SEIS. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO EL NUMERO 178,678 VOLUMEN 317 DE LA SECCION PRIMERA. SIRVIENDO BASE REMATE VALOR PERICIAL QUE ASCIENDE: \$40,000.00 (CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL DOS TERCERAS PARTES DICHO AVALUO. SE CONVOCAN POSTORES INTERESADOS Y ACREEDORES PARA QUE HAGAN VALER EL DERECHO QUE LA LEY LES OTORGA. HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 12 DE 1997.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES VALENZUELA MENDIVIL.- RUBRICA.-
A1116 31 32 33

JUZGADO TERCERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.- EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1501/92, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ARRENDADORA FINANCIERA MONTERREY, S.A. EN CONTRA DE FRANCISCO JAVIER ARVIZU SALAS Y GUADALUPE SALAS QUIJADA. EL C. JUEZ TERCERO DE LO MERCANTIL SEÑALO LAS 10:00 HORAS DEL DIA 23 DE OCTUBRE DE 1997 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN ESE H. JUZGADO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA SOBRE EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE NUMERO 103, MANZANA 98, CUARTEL X, CON UNA SUPERFICIE DE 225.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, EN 10.000 METROS CON LOTE 74; SUR, EN 10.000 METROS CON CALLE JUAN J. AGUIRRE; ESTE, EN 22.500 METROS CON LOTE 103-A; OESTE, EN 22.500 METROS CON LOTE 262. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO NUMERO DE PARTIDA 126,424 SECCION I, VOLUMEN 225. SIRVIENDO COMO BASE DE REMATE LA CANTIDAD DE: \$116,000.00 PESOS, SIENDO LA POSTURA LEGAL QUIEN CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO VALOR.- HERMOSILLO, SONORA, OCTUBRE 1 DE 1997.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JULIAN LEOS LARA.- RUBRICA.-
A1117 31 32 33

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
H. CABORCA, SONORA

EDICTO :
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 466/96, PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN CONTRA DE LOS SEÑORES PEDRO HERNANDEZ GONZALEZ Y MAGDA GAONA ESPINOZA DE HERNANDEZ. SE CONVOCA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA A

POSTORES A LAS 10:00 HORAS DEL DIA 13 DE NOVIEMBRE DE 1997, EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO Y SUS CONSTRUCCIONES NUMERO UNO DE LA MANZANA 37-L DEL FUNDO LEGAL DE H. CABORCA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 437.50 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 12.50 METROS CON CALLE XIV; AL SUR, 12.50 METROS CON CALLE PITIQUITO; AL ESTE, 35.00 METROS CON SOLAR II; AL OESTE, 35.00 METROS CON SOLAR 1-BIS. INSCRITO EN LA OFICINA JURISDICCIONAL DEL INSTITUTO CATASTRAL Y REGISTRAL DE ESTA CIUDAD BAJO EL NUMERO 30,328 SECCION PRIMERA, A NOMBRE DE PEDRO HERNANDEZ GONZALEZ. AVALUO TOTAL: \$183,761.50 (CIENTO OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SESENTA Y UN PESOS 50/100 M.N.). PRECIO BASE DE REMATE EL ANTERIORMENTE ANOTADO. POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL ANTERIOR PRECIO.- H. CABORCA, SONORA, OCTUBRE 6 DE 1997.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. MAXIMILIANO ZOZAYA MORENO.- RUBRICA.-
A1118 31 32 33

JUZGADO TERCERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 746/96, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCOMER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, EN CONTRA DE JOSE ALFONSO RIVERA FIGUEROA E IRMA PERAZA TIRADO DE RIVERA, SE DICTARON LOS PRESENTES PUNTOS RESOLUTIVOS: PRIMERO.- ESTE JUZGADO HA SIDO COMPETENTE PARA CONOCER Y DECIDIR SOBRE EL PRESENTE JUICIO, ASI COMO LA VIA ELEGIDA PARA LA TRAMITACION DEL MISMO FUE LA CORRECTA.- SEGUNDO.- LA PARTE ACTORA BANCOMER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, POR CONDUCTO DE SU APODERADO GENERAL AMPLISIMO PARA PLEITOS Y COBRANZAS ACREDITO DEBIDAMENTE TODOS Y CADA UNO DE LOS EXTREMOS DE LA ACCION ENTABLADA EN LA VIA ORDINARIA MERCANTIL EN CONTRA DE LOS CC. JOSE ALFONSO RIVERA FIGUEROA E IRMA PERAZA TIRADO DE RIVERA, QUIENES FUERON JUZGADO EN REBELDIA; EN CONSECUENCIA: TERCERO.- SE CONDENA A LA PARTE DEMANDADA A CUBRIR EN FAVOR DE LA ACTORA LA CANTIDAD DE: \$22,114.21 (VEINTIDOS MIL CIENTO CATORCE PESOS 21/100 M.N.) POR CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL COMO RESULTADO DE SUMAR LA CANTIDAD DE: \$19,969.96 (DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 96/100 M.N.). POR

CONCEPTO DE SALDO VIGENTE QUE SE DA POR VENCIDO ANTICIPADAMENTE INCLUYENDO CREDITO ADICIONAL POR REFINANCIAMIENTO, MAS LA CANTIDAD DE: \$2,144.25 (DOS MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO PESOS 25/100 M.N.) POR CONCEPTO DE CAPITAL VENCIDO; ASIMISMO SE CONDENA A CUBRIR LA CANTIDAD DE: \$86.42 (OCHENTA Y SEIS PESOS 42/100 M.N.) POR CONCEPTO DE PRIMA DE SEGURO GENERADA AL DIA VEINTE DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS; ASI TAMBIEN SE CONDENA A CUBRIR LA CANTIDAD DE: \$677.00 (SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.) POR CONCEPTO DE INTERESES MORATORIOS POR LOS MESES DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO AL VEINTE DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, MAS LOS QUE SE GENEREN HASTA LA TOTAL SOLUCION DEL ADEUDO, ACORDE A LO PACTADO.- CUARTO.- SE CONDENA A LA PARTE DEMANDADA A CUBRIR EN FAVOR DE LA PARTE ACTORA EL PAGO DE LOS GASTOS Y COSTAS QUE ESTA HAYA EROGADO COMO MOTIVO DE LA TRAMITACION DEL PRESENTE JUICIO, PREVIA SU LEGAL REGULACION EN LA VIA INCIDENTAL.- QUINTO.- EN CASO DE QUE LOS DEMANDADOS NO CUMPLAN VOLUNTARIAMENTE CON LA PRESENTE SENTENCIA DENTRO DEL TERMINO DE LEY, PROCEDASE AL EMBARGO DE BIENES DE SU PROPIEDAD QUE BASTE A CUBRIR LAS PRESTACIONES RECLAMADAS, PROCEDIENDOSE EN SU CASO AL TRANCE Y REMATE DE DICHOS BIENES Y CON SU PRODUCTO PARA PREFERENTE AL ACTOR DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS.- SEXTO.- SE ORDENA NOTIFICAR A LOS DEMANDADOS LA PRESENTE SENTENCIA MEDIANTE LA PUBLICACION POR UNA SOLA VEZ DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA MISMA, EN EL BOLETIN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y PERIODICO EL IMPARCIAL, HACIENDOSELE DE SU CONOCIMIENTO QUE TIENE UN TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAGA LA PUBLICACION, PARA QUE SE IMPONGA EN SU CASO DE DICHA SENTENCIA, ELLO DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 250 FRACCION V DEL CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE DE APLICACION SUPLETORIA A LA MATERIA MERCANTIL.- NOTIFIQUESE.- ASI LO ACORDO Y FIRMO LA C. JUEZ TERCERO DE LO MERCANTIL LIC. CHASTRE LEYVA MIRANDA ANTE EL C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS, LIC. CARLOS ARTURO ESPINOZA VILLALOBOS, CON QUIEN SE ACTUA Y DA FE.- EN 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997 SE PUBLICO EN LISTA DE ACUERDOS EL AUTO ANTERIOR.- CONSTE.- PUBLICACION ES POR UNA SOLA VEZ EN EL BOLETIN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y PERIODICO EL IMPARCIAL.- HERMOSILLO, SONORA, OCTUBRE 1 DE 1997.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ARTURO

ESPINOZA VILLALOBOS.- RUBRICA.
A1128 32

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE NUMERO 1435/94, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCRECER, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANCRECER EN CONTRA DE MIGUEL ORTIZ MONTAÑO, SANTIAGO ORTIZ VELARDE Y BEATRIZ MONTAÑO DE MEJIA. CONVOQUESE A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, SEÑALÁNDOSE LAS TRECE HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE 1997 TENGA LUGAR ESTE JUZGADO REMATE DE LOS BIENES INMUEBLES CONSISTENTES EN: A).- BODEGA COMERCIAL QUE SE IDENTIFICA CON EL NUMERO 47 EN EL MERCADO DE ABASTOS OLIMPICO, LOCALIZADO EN LA ESQUINA DE LAS CALLES DR. OLIVARES Y CAMELIA DE ESTA CIUDAD, ENTRE LAS BODEGAS DEL SEÑOR PEDRO VAZQUEZ BOJORQUEZ POR EL ESTE Y POR EL LADO OESTE, CON LA BODEGA PROPIEDAD DEL SEÑOR LUCAS RIVERA, CON UNA SUPERFICIE DE 111.87 METROS CUADRADOS. AL NORTE, EN 6.00 METROS CON CALLE INTERIOR DEL MERCADO; AL SUR, EN IGUAL MEDIDA CON CALLE CAMELIA; AL ESTE, EN 10.00 METROS CON BODEGA NUMERO 46 PROPIEDAD DE PEDRO VAZQUEZ; AL OESTE, EN 10.00 METROS CON BODEGA NUMERO 48 PROPIEDAD DE LUCAS RIVERA PERALTA. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO EL NUMERO 106,557 VOLUMEN 172, SECCION I, DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DE 1980. SIRVIENDO COMO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE: \$250,000.00 (SON: DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.).- B).- LOTE I, UBICADO EN LA MANZANA 138 DEL CUARTEL XII DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 202.50 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 9.00 METROS CON CALLE; AL SUR, EN 9.00 METROS CON LOTE 19; AL ESTE, EN 22.50 METROS CON LOTE 2; AL OESTE, EN 22.50 METROS CON CALLE DR. DOMINGO OLIVARES. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO EL NUMERO 56,493 VOLUMEN 137 SECCION I, DE FECHA 10 DE SEPTIEMBRE DE 1971. SIRVIENDO COMO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE: \$210,000.00 (SON: DOSCIENTOS DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.).- C). CASA HABITACION MARCADA CON EL NUMERO 175 CON FRENTE LA AVENIDA JOSE CARMELO, UBICADA ENTRE LAS CALLES ALDAMA Y GENERAL PIÑA Y FRACCION DE TERRENO URBANO SOBRE EL CONSTRUIDA, EN

ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 186.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 8.80 METROS CON PROPIEDAD QUE FUE DE MARIA VIUDA DE SUFFLE; AL SUR, EN 8.80 METROS CON AVENIDA JOSE CARMELO; AL ESTE, EN 22.50 METROS CON PROPIEDAD QUE FUE DE ROBERTO DURAZO; AL OESTE, EN 22.50 METROS CON PROPIEDAD QUE ES O FUE DE JOSE MARIA MERTINEZ(SIC). INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO EL NUMERO 173,153 VOLUMEN 307 SECCION I, DE FECHA 29 DE OCTUBRE DE 1990. SIRVIENDO DE BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE: \$242,900.00 (SON: DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL(SIC) PESOS 00/100 M.N.). SIENDO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE CADA UNA DE DICHAS CANTIDADES. PUBLICACION TRES VECES DURANTE NUEVE DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL PERIODICO EL IMPARCIAL.- HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 23 DE 1997.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA LUISA SANCHEZ MUNGARRO.- RUBRICA.-
A1127 32 33 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE NUMERO 298/93, EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JORGE E. DE HOYOS WALTHER Y OTROS VS. JORGE ESPINOZA NUÑEZ Y GPE. DE JESUS ESPINOZA NUÑEZ. ORDENÁNDOSE SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EL INMUEBLE EMBARGADO EN AUTOS, CONVOCÁNDOSE A POSTORES, SEÑALÁNDOSE FECHA PARA REMATE LAS 10:00 HORAS DEL 30 DE OCTUBRE DE 1997.- LOTE 002, DE LA MANZANA 779-B, ZONA B1 DEL FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD, INSCRITO A NOMBRE DE GPE. DE JESUS ESPINOZA NUÑEZ, CON UNA SUPERFICIE DE 900.00 METROS CUADRADOS BAJO EL NUMERO 7814, VOLUMEN XIX, SECCION INSTRUMENTOS PRIVADOS, DE FECHA PRIMERO DE OCTUBRE DE 1986, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO AVALUO PERICIAL DE DICHO BIEN LA CANTIDAD DE: \$214,000.00 M.N. (SON: DOSCIENTOS CATORCE MIL PESOS MONEDA NACIONAL).- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, OCTUBRE 1 DE 1997.- LIC. TERESA SANDOVAL RODRIGUEZ.- RUBRICA.-
A1140 32 33 34

JUZGADO TERCERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EL C. JUEZ TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO MERCANTIL ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, EXPEDIENTE 906/96, PREMIER DEL NOROESTE, S.A. DE C.V., EN

CONTRA DE HECTOR RAMON GONZALEZ MOROYOQUI, AVALUO: TREINTA MIL PESOS SIGUIENTE BIEN: VEHICULO NISSAN MODELO 3730 AÑO 1993, TIPO CHASSIS CORTO J1800, SERIE NUMERO 05063, CON NUMERO DE MOTOR M8Y312276. AL EFECTO, SEÑALO DIEZ HORAS DEL SIETE DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE. POSTURA LEGAL DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD ASIGNADA.- HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 8 DE 1997.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ARTURO ESPINOZA VILLALOBOS.- RUBRICA.-
A1142 32 33 34

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
EMPLAZAMIENTO A: PEDRO VALENCIA VILLAESCUSA Y ELVIRA FIGUEROA RUIZ.- DENTRO DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 2622/96, PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. EN CONTRA DE USTEDES, SE LES HACER SABER: QUE CUENTAN CON UN TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE ESTE EDICTO PARA CONTESTAR LA DEMANDA EN SU CONTRA, HAGAN PAGO DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS O EN SU CASO SEÑALEN BIENES DE SU PROPIEDAD PARA EMBARGO PARA GARANTIZAR EL ADEUDO, CON APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO, ESTE DERECHO PASARA A LA ACTORA; ASIMISMO, PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO OPONGAN LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE QUIERIEREN HACER VALER, ADEMAS PARA QUE SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AUN LAS PERSONALES SE LES HARAN CONFORME A DERECHO. LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA.- HERMOSILLO, SONORA, MAYO 13 DE 1997.- LA C. SECRETARIA AUXILIAR DE ACUERDOS.- LIC. CARMEN YOLANDA MADRID GARCIA.- RUBRICA.-

A1144 32 33 34

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 1557/95, PROMOVIDO LICENCIADO CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ ORTIZ, APODERADO BANCO DEL ATLANTICO, S.A. CONTRA MARIO ALBERTO ACOSTA CASTRO Y MIRNA GLORIA RASCON RIVERA DE ACOSTA. ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACION UBICADA LOTE 4 MANZANA 41 COLONIA PRIMERO DE MAYO EN SEGUNDO

NIVEL, IDENTIFICADO COMO CALLE LEY FEDERAL DEL TRABAJO NUMERO 1627-A ORIENTE DE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 140.76 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 7.93 METROS LOTE 29; SUR, 7.93 METROS AVENIDA LEY FEDERAL DEL TRABAJO; ESTE, 17.75 METROS CON LOTE 3; OESTE, 17.75 METROS LOTE 5. NIVEL SUPERIOR LOSA DE AZOTEA, NIVEL INFERIOR DEPARTAMENTO NUMERO 1627 ORIENTE. CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE: \$80,250.00 (OCHENTA MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA DOS DE DICIEMBRE AÑO EN CURSO, DIEZ HORAS.- CIUDAD OBREGON, SONORA, OCTUBRE 2 DE 1997.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ELSA FELIX ORDUÑO.- RUBRICA.-

A1146 32 33 34

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 271/94, PROMOVIDO LICENCIADO CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ ORTIZ, APODERADO DE BANCO DEL ATLANTICO, S.A. CONTRA CARLOS ESQUER KNAPP, CARLOS ESQUER CASTRO Y ELIZABETH KNAPP MAYTORENA DE ESQUER. ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: 50% QUE LE CORRESPONDE COMO PROPIEDAD A LOS DEMANDADOS DE LOTES 9 Y 10 MANZANA 44, URBANIZABLE 4 ESTA CIUDAD, SUPERFICIE TOTAL 1687.50 METROS CUADRADOS Y CONSTRUCCION EXISTENTE, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 37.50 METROS LOTE 4 CALLEJON DE POR MEDIO; SUR, 37.50 METROS AVENIDA NAINARI; ESTE, 45.00 METROS CALLE SONORA; OESTE, 45.00 METROS LOTE 11. CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE: \$1'127,300.00 (UN MILLON CIENTO VEINTISIETE MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) QUE ES EL VALOR DEL 50%. REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE AÑO EN CURSO, DIEZ HORAS.- CIUDAD OBREGON, SONORA, SEPTIEMBRE 30 DE 1997.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. MIREYA MARTINEZ ACUÑA.- RUBRICA.-

A1147 32 33 34

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 601/96, PROMOVIDO LICENCIADO CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ ORTIZ APODERADO DE BANCO DEL ATLANTICO, S.A.



INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO GBM ATLANTICO, S.A. DE C.V. CONTRA JORGE ANTONIO VALDEZ VILLANUEVA. ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: 1.- LOTE 23, MANZANA 2, URBANIZABLE 65 ESTA CIUDAD Y CONSTRUCCION EXISTENTE, SUPERFICIE 180 METROS CUADRADOS; SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 9.00 METROS LOTE 9; AL SUR, 9.00 METROS CALLE 300 (AHORA BOULEVARD RODOLFO FELIX VALDEZ); AL ESTE, 20.00 METROS LOTE 22; Y AL OESTE, 20.00 METROS LOTE 24. VALOR AVALUO: \$58,000.00 (CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- 2.- FRACCION ESTE LOTE 5 Y FRACCION NOROESTE LOTE 6 MANZANA 32, URBANIZABLE 4 ESTA CIUDAD Y CONSTRUCCION EXISTENTE, SUPERFICIE 240 METROS CUADRADOS; SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 8.00 METROS CALLE MORELOS; AL SUR, 8.00 METROS FRACCION LOTE 6; AL ESTE, 30.00 METROS LOTE 1 Y FRACCION LOTE 2; Y AL OESTE, 30.00 METROS LOTE 5 Y FRACCION LOTE 6. VALOR AVALUO: \$370,000.00 (TRESCIENTOS SETENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- 3.- TERRENO Y CONSTRUCCIONES FRACCION SUR LOTE 50 MANZANA 14, COLONIA CORTINAS ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 158.9250 METROS CUADRADOS; SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN LINEA QUEBRADA 9.75 METROS Y 9.75 METROS FRACCION LOTE 50; AL SUR, 19.50 METROS CALLE IGNACIO ALTAMIRANO; AL ESTE, 7.70 METROS MISMO LOTE 50, 4.30 METROS CALLE COAHUILA; Y AL OESTE, 12.00 METROS LOTE 48. VALOR AVALUO: \$122,000.00 (CIENTO VEINTIDOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE: \$550,000.00 (QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA CUATRO DE DICIEMBRE AÑO EN CURSO, DOCE HORAS.- CIUDAD OBREGON, SONORA, OCTUBRE 2 DE 1997.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ELSA FELIX ORDUÑO.- RUBRICA.- A1148 32 33 34

**JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :
 CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.- JUICIO EXPEDIENTE NUMERO 181/97.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR NACIONAL FINANCIERA, S.N.C. INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO COMO FIDUCIARIA DEL FIDEICOMISO DENOMINADO FONDO SONORA PARA EMPRESAS EN SOLIDARIDAD, EN CONTRA DE ROSA MARGARITA QUINTANA ROMERO.

SEÑALANDOSE LAS DIEZ HORAS DEL DIA 04 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO EL REMATE SOBRE EL SIGUIENTE: LOTE 23 MANZANA 33 CUARTEL S/N CON SUPERFICIE DE 200.00 METROS CUADRADOS DE LA COLONIA BUGAMBILIAS Y QUE COLINDA: AL NORTE, EN 10.00 METROS CON LOTE NUMERO 5; AL SUR, EN 10.00 METROS CON AVENIDA 3; AL ESTE, EN 20.00 METROS CON LOTE NUMERO 24; AL OESTE, EN 20.00 METROS CON LOTE NUMERO 22. SIRVIENDO COMO BASE DE REMATE AVALUO PERICIAL: \$168,000.00 (SON: CIENTO SESENTA Y OCHO MIL PESOS) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES. PUBLIQUESE CONVOCANDO A POSTORES.- HERMOSILLO, SONORA, OCTUBRE 10 DE 1997.- C. SECRETARIA AUXILIAR DE ACUERDOS.- LIC. CARMEN YOLANDA MADRID GARCIA.- RUBRICA.- A1150 32 33 34

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
 DE LO CIVIL
 CIUDAD OBREGON, SONORA**

EDICTO :
 QUE EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 1437/95, PROMOVIDO POR MULTIBANCO MERCANTIL PROBURA, S.A. EN CONTRA DE FERRETERIA Y REFACCIONES DE OBREGON, S.A. DE C.V. Y OSCAR DAVID LARRAURI ALCOCER. SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: LOTES URBANOS 3 Y 4 DE LA MANZANA NUMERO 41 DEL CUARTEL PALO VERDE, LOCALIZADOS EN CALLE NAVOLATO ENTRE PARRAL Y PERIFERICO DE HERMOSILLO, SONORA, LOS CUALES SE DESCRIBEN A CONTINUACION: 1.- BIEN INMUEBLE LOCALIZADO COMO LOTE 3 CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 10.00 METROS CON CALLE NAVOLATO; AL SUR, EN 8.95 METROS CON LOTE NUMERO 13; AL ESTE, EN 22.50 METROS CON LOTE 04; Y AL OESTE, EN 2.25 METROS CON LOTE 2 Y EN 20.21 CON LOTE 2. CON SUPERFICIE DE 223.39 METROS CUADRADOS.- 2.- BIEN INMUEBLE LOCALIZADO COMO LOTE 4 CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 10.00 METROS CON CALLE NAVOLATO; AL SUR, EN 10.00 METROS CON LOTE 14; AL ESTE, EN 22.50 METROS CON LOTE 5; Y AL OESTE, EN 22.50 METROS CON LOTE 3, CON SUPERFICIE DE 225.00 METROS CUADRADOS. SIENDO POSTURA LEGAL PARA AMBOS BIENES INMUEBLES LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE: \$200,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.). CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES. REMATE VERIFICARSE EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO A LAS TRECE HORAS DEL DIA TREINTA DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE.- CIUDAD OBREGON.

SONORA, SEPTIEMBRE 23 DE 1997.- C.
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC.
MIREYA MARTINEZ ACUÑA.- RUBRICA.-
A1156 32 33 34

.....
JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE
814/97, PROMOVIDO POR AUTOMOTRIZ DE
CAJEME, S.A. DE C.V., VS. JOSE MIGUEL
PORTILLO BRINGAS Y OTRO. SE ORDENO SACAR
REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA
SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE NUMERO 6
MANZANA 44 DEL CUARTEL ALVARO OBREGON,
SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL
NORTE, EN 15.00 METROS CON PRIVADA 6; AL
SUR, EN 15.00 METROS CON LOTE 10 PRIVADA 1;
AL ESTE, EN 20.00 METROS CON LOTE 5
PRIVADA 6; AL OESTE, EN 20.00 METROS CON
CALLE PLAN DE AYALA. SUPERFICIE TOTAL
300.00 METROS CUADRADOS, CASA HABITACION
UBICADA EN PLAYA DE AYALA NUMERO 573
PTE. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE
A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DE:
\$195,000.00 (CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL
PESOS 00/100 M.N.). SEÑALANDOSE LAS NUEVE
HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA
VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN
CURSO. CONVOQUENSE POSTORES Y
ACREEDORES AL REMATE, LOCAL ESTE
JUZGADO.- CIUDAD OBREGON, SONORA,
SEPTIEMBRE 11 DE 1997.- C. SECRETARIA
SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. DALIA AVILA
RIVERA.- RUBRICA.-
A1158 32 33 34

.....
JUZGADO TERCERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

C. RAMON FRANCISCO JIMENEZ MANZO, BELIA
PERALTA ALCAIDE Y GUADALUPE MANZO DE
JIMENEZ.- PRESENTES.- DENTRO DEL JUICIO
EJECUTIVO MERCANTIL NUMERO 545/97,
PROMOVIDO POR NACIONAL FINANCIERA, S.N.C.,
EN CONTRA DE RAMON FRANCISCO JIMENEZ
MANZO, BELIA PERALTA ALCAIDE Y GUADALUPE
MANZO DE JIMENEZ. SE ORDENO EMPLAZAR A
LOS DEMANDADOS POR EDICTOS POR
DESCONOCERSE SU DOMICILIO, POR LO QUE EN
CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA 28 DE
FEBRERO DE 1997 SE REQUIERE A LOS
DEMANDADOS POR EL PAGO DE LA CANTIDAD
DE: \$248,184.83 M.N. (SON: DOSCIENTOS
CUARENTA Y OCHO MIL CIENTO OCHENTA Y
CUATRO PESOS 83/100 M.N.) POR CONCEPTO DE
SUERTE PRINCIPAL ADEUDADA, EL PAGO DE LAS
EROGACIONES VENCIDAS Y NO PAGADAS,
CONFORME A LO PACTADO EN EL CONTRATO
BASE DE LA ACCION; EL PAGO DE LOS INTERESES
NORMALES GENERADOS A RAZON DE LO
PACTADO EN EL CONTRATO BASE DE LA ACCION
MAS LOS QUE SE SIGAN CAUSANDO DESDE EL

MOMENTO DE LA PRESENTACION DE LA
DEMANDA EL PAGO DE LOS INTERESES
MORATORIOS CAUSADOS, MAS LOS QUE SE
SIGAN DEVENGADO A RAZON DE LO PACTADO
EN EL CONTRATO BASE DE LA ACCION HASTA
LA SOLUCION DEL PRESENTE JUICIO, EL PAGO
DE LOS GASTOS Y COSTAS QUE ORIGINE EL
PRESENTE JUICIO, APERCIBIENDOLES PARA
QUE EN EL TERMINO DE TREINTA DIAS
CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA
PUBLICACION DEL EDICTO HAGAN EL PAGO DE
LAS PRESTACIONES RECLAMADAS. EN CASO
DE NO HACER DICHO PAGO TIENEN EL
PRIMER DERECHO PARA SEÑALAR BIENES PARA
EMBARGO DE SU PROPIEDAD SUFICIENTES A
GARANTIZAR LAS PRESTACIONES
RECLAMADAS, APERCIBIDOS QUE EN CASO DE
NO HACER USO DE ESE DERECHO PASARA A LA
PARTE ACTORA. SE ORDENA EMPLAZARLOS
PARA QUE DENTRO DEL TERMINO SEÑALADO
CON ANTELACION HAGAN EL PAGO TOTAL DE
LO RECLAMADO O BIEN DEN CONTESTACION A
LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA,
OPONGAN DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE
TUVIERAN Y QUISIERAN HACER VALER,
APERCIBIDOS QUE EN CASO DE NO HACERLO
ASI SE LES TENDRA POR PERDIDO SU DERECHO
CORRELATIVO Y POR ACUSADA LA
CORRESPONDIENTE REBELDIA; ASIMISMO,
PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO
SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE
OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES,
APERCIBIDOS DE QUE DE NO HACERLO ASI,
LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN
LAS DE CARACTER PERSONAL SE LES HARAN
POR LISTA EN LOS ESTRADOS DE ESTE
JUZGADO, HACIENDOLES DEL CONOCIMIENTO
QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE
ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN LA
SECRETARIA CORRESPONDIENTE.- HERMOSILLO,
SONORA, SEPTIEMBRE 24 DE 1997.- C.
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC.
JULIAN LEOS LARA.- RUBRICA.-
A1151 32

.....
JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

QUE EN EL JUICIO EJECUTIVO CIVIL EXPEDIENTE
NUMERO 470/96, PROMOVIDO POR ROBERTO
RODRIGUEZ CASTILLO EN CONTRA DE JOSE
MARIA GALLEGO. SE SEÑALARON LAS DIEZ
HORAS DEL DIA 11 DE NOVIEMBRE DE 1997,
PARA QUE TENGA LUGAR EL REMATE EN
PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN
MUEBLE: VEHICULO VAGONETA MARCA
NISSAN, AZUL METALICO MODELO 1991, SERIE
NUMERO OWLB1205931, CON MOTOR NUMERO
9662672, AUTOMATICA, EQUIPADA CON AIRE
ACONDICIONADO. SIRVIENDO DE BASE PARA
EL REMATE LA CANTIDAD DE: \$17,200.00
(DIECISIETE MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100
M.N.), Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS

DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.-
LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC.
EDNA CECILIA VALLE ARELLANO.- RUBRICA.-
A1160 32 34

JUICIOS HIPOTECARIOS

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS A LORETO SARABIA GARCIA Y JULIA DIAZ SANCHEZ DE SARABIA. EN EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, EXPEDIENTE NUMERO 838/97 SE ADMITIO DEMANDA PRESENTADA POR CREDITO Y AHORRO DEL NOROESTE, S.A.P., EN SU CONTRA EN LA VIA HIPOTECARIA CIVIL, EJERCITANDOSE LA ACCION HIPOTECARIA Y RECLAMANDOSE LAS PRESTACIONES REFERIDAS EN LA PROPIA DEMANDA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 529 Y 530 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, EXPIDANSE LAS CEDULAS HIPOTECARIAS PARA ENTREGA A LAS PARTES E INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, SE LES HACE SABER: QUE TIENEN CUARENTA DIAS PARA CONTESTAR LA DEMANDA O HACER PAGO, DESIGNAR PERITO PARA QUE INTERVENGA EN EL AVALUO DE LA FINCA HIPOTECADA Y SEÑALAR DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION QUE POR TRES VECES CONSECUTIVAMENTE SE ORDENAN EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, DIARIO DEL YAQUI, OFICINAS FISCALES Y ESTRADOS DEL JUZGADO. QUEDANDO A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL COPIAS SIMPLES DE TRASLADO Y CEDULA HIPOTECARIA, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO EN DICHO TERMINO, LAS NOTIFICACIONES SUBSECUENTES Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL LES SURTIRAN EFECTO CONFORME A DERECHO CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 531 DEL CITADO CODIGO, SE LES NOTIFICA QUE A PARTIR DE LA ENTREGA DE LA CEDULA HIPOTECARIA QUEDA LA FINCA UBICADA EN CALLE CALIFORNIA NUMERO 1800 SUR DE ESTA CIUDAD EN DEPOSITO JUDICIAL CON TODOS LOS OBJETOS QUE CONFORME AL ARTICULO 3260 DEL CODIGO CIVIL SONORENSE DEBAN CONSIDERARSE COMO INMOVILIZADOS Y FORMANDO PARTE DE LA FINCA Y SERAN DEPOSITARIOS JUDICIALES DE LA MISMA EN TERMINOS DEL ARTICULO 532 DEL CODIGO CITADO.- CIUDAD OBREGON, SONORA, SEPTIEMBRE 17 DE 1997.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDO.- LIC. ALMA LORENIA

HERNANDEZ FIERRO.- RUBRICA.-
A1080 30 31 32

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL C. LICENCIADO ARMANDO ANDRADE CABRERA EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCA SERFIN, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1035/96, DONDE SE ORDENA REQUERIR A LOS DEMANDADOS VICTOR MANUEL CONTRERAS ZAVALA Y LINDA AURORA SALAZAR AVALOS DE CONTRERAS EN SU CALIDAD DE ACREDITADOS A FIN DE QUE EN EL TERMINO DE UN MES CONTADO A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DEN CONTESTACION A LA DEMANDA PRESENTADA EN SU CONTRA, OPONGAN LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERA HACER VALER Y SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDOS QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE LES HARAN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. ASIMISMO SE LES REQUIERE PARA QUE MANIFIESTEN SI ACEPTAN O NO LA DEPOSITARIA DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO Y DESIGNEN PERITO VALUADOR DE SU PARTE, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASI SE LES TENDRA POR PERDIDO SU DERECHO PARA ELLO Y ESTE JUZGADOR LO DESIGNARA EN SU REBELDIA EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDARAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ESTE JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 9 DE 1997.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ELVIA ZATARAIN ANDABLO.- RUBRICA.-
A1132 32 33 34

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL C. LICENCIADO ARMANDO ANDRADE CABRERA EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCA SERFIN, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN EL EXPEDIENTE NUMERO 547/97, DONDE SE ORDENA REQUERIR A LOS DEMANDADOS MARCO ANTONIO PERALTA ROBLES Y GUADALUPE AIME SERNA MEDINA DE PERALTA, EN SU CALIDAD DE ACREDITADOS A FIN DE QUE EN EL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DEN CONTESTACION A LA DEMANDA PRESENTADA EN SU CONTRA, OPONGAN LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERA HACER VALER Y

SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE LES HARAN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. ASIMISMO SE LES REQUIERE PARA QUE MANIFIESTEN SI ACEPTAN O NO LA DEPOSITARIA DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO Y DESIGNEN PERITO VALUADOR DE SU PARTE, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASI SE LES TENDRA POR PERDIDO SU DERECHO PARA ELLO Y ESTE JUZGADOR LO DESIGNARA EN SU REBELDIA EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDARAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ESTE JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 3 DE 1997.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. RENE SANCHEZ CADENA.- RUBRICA.-
A1133 32 33 34

.....
JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL C. LICENCIADO ARMANDO ANDRADE CABRERA EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCA SERFIN, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN EL EXPEDIENTE NUMERO 559/97, DONDE SE ORDENA REQUERIR A LOS DEMANDADOS C.C. PEREZ GARCIA ALEJANDRO Y EUNICE GARCIA GARCIA DE PEREZ EN SU CALIDAD DE ACREDITADOS A FIN DE QUE EN EL TERMINO DE UN MES CONTADO A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DEN CONTESTACION A LA DEMANDA PRESENTADA EN SU CONTRA, OpongAN LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIEREN Y QUISIERAN HACER VALER Y SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE LES HARAN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. ASIMISMO SE LES REQUIERE PARA QUE MANIFIESTEN SI ACEPTAN O NO LA DEPOSITARIA DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO Y DESIGNEN PERITO VALUADOR DE SU PARTE, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASI SE LES TENDRA POR PERDIDO SU DERECHO PARA ELLO Y ESTE JUZGADOR LO DESIGNARA EN SU REBELDIA EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDARAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ESTE JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 11 DE 1997.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ELSA OLIVIA VALENZUELA LOPEZ.- RUBRICA.-
A1129 32 33 34

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA REMATE PRIMERA ALMONEDA.- EN EL EXPEDIENTE NUMERO 964/93 RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO INTERNACIONAL, S.A., HOY BANCO INTERNACIONAL, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BITAL, CONTRA SEÑOR RITO EDEL CASTELLANOS ARAUJO Y OTROS, JUEZ SEÑALO DIEZ HORAS DEL DIA VEINTIUNO DE OCTUBRE PRESENTE AÑO TENGA LUGAR EN LOCAL ESTE JUZGADO. REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTES BIENES: A).- FRACCION TERRENO RUSTICO UBICADO SAN MIGUEL DE HORCASITAS, SONORA, SUPERFICIE DE 91-14-56 HECTAREAS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 672.94 METROS PROPIEDAD PARTICULAR; NOROESTE, 1285.58 METROS PROPIEDAD PARTICULAR; SURESTE, LINEA QUEBRADA, 1109.30 METROS, 539.30 METROS PROPIEDAD PARTICULAR; SUROESTE, 576.36 METROS PROPIEDAD PARTICULAR. VALOR PERICIAL \$3'144,379.65 (TRES MILLONES CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 65/100 M.N.). B).- FRACCION TERRENO RUSTICO AGOSTADERO SUSCEPTIBLE CULTIVO POR BOMBEO, UBICADO MUNICIPIO SAN MIGUEL DE HORCASITAS, SONORA, SUPERFICIE DE 90-00-00 HECTAREAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORESTE, 576.35 METROS PROPIEDAD PARTICULAR; NOROESTE, 1786.92 METROS PROPIEDAD PARTICULAR; SUROESTE, 451.50 METROS PROPIEDAD PARTICULAR; SURESTE, 1726.70 METROS PROPIEDAD PARTICULAR. VALOR PERICIAL: \$852,852.00 (OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.). C).- FRACCION TERRENO RUSTICO UBICADO MUNICIPIO SAN MIGUEL DE HORCASITAS, SONORA, SUPERFICIE DE 50-00-00 HECTAREAS SIGUIENTES COLINDANCIAS: AL NORTE, CON PROPIEDAD PARTICULAR; AL SUR, CON PROPIEDAD PARTICULAR; AL ESTE, CON PROPIEDAD PARTICULAR; Y AL OESTE, CON PROPIEDAD PARTICULAR. VALOR PERICIAL: \$2'769,610.00 (DOS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS DIEZ PESOS 00/100 M.N.). D).- LOTE DE TERRENO URBANO Y CONSTRUCCIONES MARCADO CON NUMERO 4, MANZANA III DE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 382.18 METROS CUADRADOS Y MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 13.41 METROS CALLE; SUR, 13.41 METROS PROPIEDAD PARTICULAR; ESTE, 28.50 METROS LOTE 5; OESTE, 28.50 METROS LOTE 3. VALOR PERICIAL: \$832,800.00 (OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.). SIRVIENDO BASE DE REMATE CANTIDADES REFERIDAS Y POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES. PUBLIQUENSE EDICTOS POR

Nº 32

DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS CONVOCANDO POSTORES.- HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 29 DE 1997.- LA C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. EDNA CECILIA VALLE ARELLANO.- RUBRICA.- A1048 30 32

**JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :

JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL C. LICENCIADO ARMANDO ANDRADE CABRERA EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCA SERFIN, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1033/96, DONDE SE ORDENA REQUERIR AL DEMANDADO FRANCISCO JAVIER IRIGIYEN ICEDO EN SU CALIDAD DE ACREDITADO A FIN DE QUE EN EL TERMINO DE UN MES CONTADO A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE CONTESTACION A LA DEMANDA PRESENTADA EN SU CONTRA, OPONGAN LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERA HACER VALER Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE LES HARAN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. ASIMISMO SE LE REQUIERE PARA QUE MANIFIESTEN SI ACEPTAN O NO LA DEPOSITARIA DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO Y DESIGNEN PERITO VALUADOR DE SU PARTE, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASI SE LES TENDRA POR PERDIDO SU DERECHO PARA ELLO Y ESTE JUZGADOR LO DESIGNARA EN SU REBELDIA EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDARAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ESTE JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 3 DE 1997.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ELVIA ZATARAIN ANDABLO.- RUBRICA.- A1130 32 33 34

**JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :

JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL C. LICENCIADO ARMANDO ANDRADE CABRERA EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCA SERFIN, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN EL EXPEDIENTE NUMERO 546/97, DONDE SE ORDENA REQUERIR A LA DEMANDADA NORMA ICELA BECERRA SILVA EN SU CALIDAD DE ACREDITADA A FIN DE QUE EN EL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE CONTESTACION A LA DEMANDA PRESENTADA EN SU CONTRA, OPONGAN LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES

QUE TUVIERE Y QUISIERA HACER VALER Y SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE LES HARAN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. ASIMISMO SE LE REQUIERE PARA QUE MANIFIESTEN SI ACEPTAN O NO LA DEPOSITARIA DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO Y DESIGNEN PERITO VALUADOR DE SU PARTE, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASI SE LES TENDRA POR PERDIDO SU DERECHO PARA ELLO Y ESTE JUZGADOR LO DESIGNARA EN SU REBELDIA EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDARAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ESTE JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 3 DE 1997.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. VIVIANA EDITH PICOS ROSAS.- RUBRICA.- A1131 32 33 34

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO CIVIL**

DISTRITO JUDICIAL DE NAVOJOA, SONORA

EDICTO :

C. RAMON GAMBOA SUAREZ.- POR AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, EN EL EXPEDIENTE NUMERO 58/97 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA SEÑORA MARIA BIBIANA DE LA MORA YOCUPICIO EN CONTRA DE USTED, SE LE HACE SABER A USTED QUE TIENE UNA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA POR LO QUE SE DEBERAN DE PRESENTAR ANTE ESE H. TRIBUNAL A DAR CONTESTACION A LA MISMA Y SEÑALAR DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES DENTRO DE UN TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DEL PRESENTE EDICTO, ASIMISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO DENTRO DE ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACER TAL DESIGNACION LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE LE HARAN POR MEDIO DE LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS A SU DISPOSICION.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. NICOLAS SALAZAR SOTO.- RUBRICA.- A1162 32 33 34

**JUICIOS DECLARATIVOS DE
PROPIEDAD**

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO :

EN EL JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE AGUA PRIETA, SONORA, SE TRAMITA JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD PROMOVIDO POR NORBERTO MIRANDA ACUÑA, BAJO EL EXPEDIENTE NUMERO 440/97, SOLICITANDO SE LE DECLARE PROPIETARIO DEL PREDIO RUSTICO PROPIO PARA LA AGRICULTURA DENOMINADO "LA MISION", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE FRONTERAS, ESTADO DE SONORA, CON SUPERFICIE DE 02-69-10 HECTAREAS (DOS HECTAREAS, SESENTA Y NUEVE AREAS Y DIEZ CENTIAREAS), CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES: AL NORTE, 260.00 METROS CON JOSE ADAN AMAYA CAZAREZ; AL SUR, 260.00 METROS CON REFUGIO FRANCO DE LOPEZ Y GUADALUPE S. DE BENITEZ; AL ESTE, EN 118.00 METROS CON SUCESION FAMILIA GOMEZ MEZA; Y AL OESTE, EN 89.00 METROS CON CARRETERA AGUA PRIETA-NACUZARI. FECHA PARA RECIBIR LA INFORMACION TESTIMONIAL LAS DIEZ HORAS (10:00) DEL DIA SIETE (7) DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE.- AGUA PRIETA, SONORA, SEPTIEMBRE 22 DE 1997.- SECRETARIO DE ACUERDOS CIVIL.- LIC. EDITH GICELA BALDERRAMA MONGE.- RUBRICA.-

A1049 30 31 32

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE 1412/97, CECILIA INIGUEZ MORENO, PROMOVIO PRESCRIPCION ADQUISITIVA FAVOR SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE LOCALIZABLE COLONIA BUENOS AIRES ESTA CIUDAD SUPERFICIE 756.00 METROS CUADRADOS: NORTE, 18.00 METROS CALLE SIERRA MARIQUITA; SUR, 18.00 METROS CALLE SIERRA CANANEA, ESTE, 42.00 METROS PROPIEDAD PRIVADA; OESTE, 42.00 METROS PROPIEDAD PRIVADA. TESTIMONIAL DOCE HORAS DOCE NOVIEMBRE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. BEATRIZ EUGENIA GUTIERREZ CORONADO.- RUBRICA.-

A1050 30 31 32

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE 1302/97 JUAN CARLOS MURRIETA MOROYOQUI, PROMOVIO PRESCRIPCION

ADQUISITIVA FAVOR SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE LOCALIZABLE COLONIA VIRREYES ESTA CIUDAD SUPERFICIE 400.00 METROS CUADRADOS: NORTE, 20.00 METROS TERRENO BALDIO; SUR, 20.00 METROS CALLE MONTE PIEDAD; ESTE, 20.00 METROS TERRENO BALDIO; OESTE, 20.00 METROS CALLE MEZONES. TESTIMONIAL DIEZ HORAS TRES NOVIEMBRE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. BEATRIZ EUGENIA GUTIERREZ CORONADO.- RUBRICA.-

A1051 30 31 32

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE AGUA PRIETA, SONORA
EDICTO :

RADICOSE JUICIO DECLARATIVO PROMOVIDO POR JOSE BAÑUELOS BAEZ, EXPEDIENTE 459/97 FIN SE LE DECLARE PROPIETARIO DEL LOTE 9 (NUEVE) DE LA MANZANA 15-16-21-20 DENTRO DEL FUNDO LEGAL CIUDAD CON SUPERFICIE DE 324.00 METROS CUADRADOS (TRECIENTOS VEINTICUATRO METROS CUADRADOS) Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 18.00 (DIECIOCHO METROS) CON CALLEJON MUNICIPAL; SUR, EN IGUAL MEDIDA CON LOTE 13 (TRECE) PROPIEDAD DEL SOLICITANTE Y SU ESPOSA VIRGINIA TOSCANO; AL ESTE, EN 18.00 (DIECIOCHO METROS) CON LOTE DIEZ PROPIEDAD DE CRISTINA VALENCIA DE CASTILLO; Y AL OESTE, EN LA MISMA EXTENSION CON AVENIDA VEINTE. TESTIMONIAL DIEZ HORAS DEL CATORCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.- LA SECRETARIA DEL RAMO CIVIL.- LIC. EDITH GICELA BALDERRAMA MONGE.- RUBRICA.-

A1052 30 31 32

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE NUMERO 716/97 FRANCISCA ARVIZU DE MONTOYA, PROMUEVE JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD PREDIO DENOMINADO EL CHANATE, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA, SUPERFICIE 12658.00 METROS, CON LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS: NORTE, HECTOR AELLO VALENZUELA; SUR, EJIDO LA MANGA; ESTE, ENRIQUE ESQUEDA MONTEVERDE; OESTE, EJIDO LA MANGA. SEÑALANDOSE FECHA PARA LA TESTIMONIAL LAS TRECE HORAS DEL DIA VEINTITRES DE OCTUBRE DE 1997. CITACION AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO, ENCARGADO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COLINDANTES.- HERMOSILLO, SONORA, OCTUBRE 3 DE 1997.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. ELVIA

N° 32

ZATARAIN ANDABLO.- RUBRICA.-
A1063 30 31 32-----
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORAEDICTO :
EXPEDIENTE 991/97 LUIS ENRIQUE CHAVEZ
DUARTE, PROMOVIO DECLARATIVO DE
PROPIEDAD FAVOR SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE
LOCALIZABLE COLONIA MUNICIPAL UBICADO
CALLE CELAYA A LA ALTURA DEL NUMERO
62 EN SU PARTE POSTERIOR 200 METROS
CUADRADOS DE ESTA CIUDAD: AL NORTE, 20
METROS CUADRADOS COLINDA CON ARROYO;
AL SUR, 20 METROS CUADRADOS CON LOTE
BALDIO; AL ESTE, 10 METROS CUADRADOS
CON LOTE BALDIO; AL OESTE, 10 METROS
CUADRADOS CON EL SEÑOR LUIS AMARO.
TESTIMONIAL ONCE HORAS VEINTISIETE
DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA
Y SIETE.- C. SECRETARIO PRIMERO DE
ACUERDOS.- LIC. GUILLERMO BOSSE
BALDERRAMA.- RUBRICA.-
A1068 30 31 32-----
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORAEDICTO :
EXPEDIENTE 1350/97, MARIA CANDELARIA
OLVERA LIRA, PROMOVIO PRESCRIPCION
ADQUISITIVA, FAVOR SIGUIENTE BIEN:
INMUEBLE LOCALIZABLE COLONIA EMPALME-
NOGALES ESTA CIUDAD SUPERFICIE 149.62
METROS CUADRADOS: NORTE, 17.60 METROS
PROPIEDAD PRIVADA; SUR, 9.60 METROS CALLE
BAVISPE; ESTE, 16.40 METROS MANUEL
HERNANDEZ; OESTE, 8.50 METROS CALLE
GRANADOS. TESTIMONIAL DIEZ HORAS SIETE
NOVIEMBRE MIL NOVECIENTOS NOVENTA
Y SIETE.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE
ACUERDOS.- LIC. BEATRIZ EUGENIA GUTIERREZ
CORONADO.- RUBRICA.-
A1103 31 32 33-----
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORAEDICTO :
EXPEDIENTE 1370/97, HILDA BELTRAN ORTIZ,
PROMOVIO PRESCRIPCION ADQUISITIVA FAVOR
SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE LOCALIZABLE
COLONIA DEL VALLE ESTA CIUDAD. SUPERFICIE
146.00 METROS CUADRADOS: NORTE, 10.00
METROS PROPIEDAD MARTINA ORTIZ; SUR, 10.00
METROS CALLE MANUELA NIEBLAS; ESTE,
14.60 METROS PROPIEDAD PRIVADA; OESTE,
14.60 METROS PROPIEDAD PRIVADA.
TESTIMONIAL TRECE HORAS SEIS NOVIEMBRE
MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE.- C.
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC.BEATRIZ EUGENIA GUTIERREZ CORONADO.-
RUBRICA.-
A1104 31 32 33-----
JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORAEDICTO :
JUICIO DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA.
EXPEDIENTE NUMERO 57/96. EMPLAZAMIENTO
A NARCISO ZUBIATE EN JUICIO ORDINARIO
CIVIL PROMOVIDO POR FRANCISCO MONTIJO
BERMUDEZ Y MARIA DOLORES ESPINOZA
VALENCIA EN CONTRA DE NARCISO ZUBIATE,
POR PRESCRIPCION ADQUISITIVA UN LOTE
URBANO UBICADO EN CARBO, SONORA, EN
CALLE OAXACA SIN NUMERO COLINDANDO:
AL NORTE, CON GUADALUPE SANTACRUZ
VIUDA DE VALDES; SUR, CALLE ROSALES;
ESTE, CALLE OAXACA; OESTE, CON RIGOBERTO
PERALTA BENITEZ Y SUPERFICIE DE 968.00
METROS CUADRADOS, SE DICTO ACUERDO
ONCE DE SEPTIEMBRE DE 1996 MANDANDO
EMPLAZAR AL DEMANDADO MEDIANTE
EDICTOS, HACIENDOSELE SABER: DISPONE
DE 40 DIAS PARA CONTESTAR DEMANDA U
OPONER EXCEPCIONES Y SEÑALAR DOMICILIO
PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES ESTA
CIUDAD, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO, LAS
SUBSECUENTES HARANSELE ESTRADOS
JUZGADO QUEDANDO COPIAS TRASLADO
SU DISPOSICION EN PRIMERA SECRETARIA,
LO ANTERIOR FUNDAMENTO ARTICULO 171,
FRACCION VI CODIGO PROCEDIMIENTOS
CIVILES. ASI LO ACORDO Y FIRMO EL C. JUEZ
PRIMERO RAMO CIVIL LICENCIADO JOSE
SANTIAGO ENCINAS VELARDE, POR ANTE
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
LICENCIADO RENE SANCHEZ CADENA.-
HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 21 DE 1997.-
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC.
RENE SANCHEZ CADENA.- RUBRICA.-
A1134 32 33 34-----
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORAEDICTO :
EXPEDIENTE 1308/97, DELIA ZAMORA DE
GONZALEZ, PROMOVIO PRESCRIPCION
ADQUISITIVA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE
LOCALIZABLE COLONIA DEL ROSARIO ESTA
CIUDAD SUPERFICIE 705.60 METROS
CUADRADOS COLINDANCIAS: NORTE, AREA
COMUN CON 44.10 METROS; SUR, 42.00
METROS PROPIEDAD DE MARIA DEL REFUGIO
G. DE ZUNIGA; ESTE, CON 23.60 METROS
CALLE 6 DE MAYO; OESTE, CON 10.00 METROS
CALLE 2 DE NOVIEMBRE. TESTIMONIAL
13:00 HORAS 03 DE NOVIEMBRE DE 1997.-
C. SECRETARIO SEGUNDO.- LIC. BEATRIZ
EUGENIA GUTIERREZ CORONADO.- RUBRICA.-
A1155 32 33 34

**JUICIOS TESTAMENTARIOS E
INTESTAMENTARIOS**

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE NICOLAS
LAMAS RODRIGUEZ Y CONCEPCION GONZALEZ
CARLOS. CONVOQUESE QUIENES CONSIDERENSE
DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES, DEDUCIR
DERECHOS. JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE
DIEZ HORAS A.M. ONCE DE NOVIEMBRE AÑO
EN CURSO, ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE
NUMERO 710/97.- SECRETARIO SEGUNDO DE
ACUERDOS.- LIC. MAXIMILIANO ZOZAYA
MORENO.- RUBRICA.-
A1135 32 35

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
CUMPAS, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE JESUS
MORENO VALENCIA Y CARMEN DURAZO
VIUDA DE MORENO. CITASE A TODOS LOS
QUE SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA
PARA QUE SE PRESENTEN A DEDUCIRLO EN
JUICIO. SEÑALANDOSE PARA LA JUNTA DE
HEREDEROS LAS 9:00 HORAS DEL 21 DE
NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO. EXPEDIENTE
NUMERO 120/97.- CUMPAS, SONORA, OCTUBRE
10 DE 1997.- SECRETARIO DE ACUERDOS.-
LIC. SIMON ISRAEL ROMO ALDRETE.- RUBRICA.-
A1136 32 35

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ENRIQUE
CAMOU MENDOZA. CONVOQUESE QUIENES
CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO
JUICIO. JUNTA HEREDEROS 11:30 DEL DIA 11
DE NOVIEMBRE DE 1997, LOCAL ESTE JUZGADO.
EXPEDIENTE NUMERO 1382/97.- C. SECRETARIA
SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. LUZ MARIA
QUIJADA ESQUER.- RUBRICA.-
A1137 32 35

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO :

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A
BIENES DE ELVIRA MURILO DE CONTRERAS.
CONVOCASE QUIENES CREANSE DERECHO
HERENCIA, DEDUCIRLO TERMINOS. JUNTA DE
HEREDEROS CELEBRARASE DOCE TREINTA
HORAS DEL DIA OCHO DE DICIEMBRE DEL
AÑO EN CURSO, ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE

NUMERO 1643/97.- GUAYMAS, SONORA,
SEPTIEMBRE 24 DE 1997.- C. SECRETARIA
PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. CARMEN
GONZALEZ TERAN.- RUBRICA.-
A1138 32 35

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA BRAVO
VIUDA DE RAMOS. CONVOQUESE QUIENES
CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO
JUICIO. JUNTA HEREDEROS ONCE HORAS DEL
DIA VEINTISEIS DE NOVIEMBRE DE MIL
NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, LOCAL ESTE
JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1690/97.- C.
SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC.
MARIA ELENA JACQUEZ MURRIETA.- RUBRICA.-
A1139 32 35

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO :

RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ROSARIO
PARRA LOPEZ. CONVOQUESE A QUIENES
CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO
JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS LAS 10:00 HORAS
DEL DIA 3 DE NOVIEMBRE DE 1997, LOCAL
ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 762/97.-
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.-
LIC. MAXIMILIANO ZOZAYA MORENO.-
RUBRICA.-
A1143 32 35

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL

DISTRITO JUDICIAL DE NAVOJOA, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE MANUEL
MORALES MARTINEZ. CONVOCANSE QUIENES
CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO
JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS LAS ONCE
HORAS DEL DIA 05 DE NOVIEMBRE DEL AÑO
EN CURSO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE
NUMERO 969/96.- NAVOJOA, SONORA,
SEPTIEMBRE 26 DE 1997.- C. SECRETARIO
SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. NICOLAS
SALAZAR SOTO.- RUBRICA.-
A1145 32 35

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ALBERT KARL
H. VON LUDWITZ. CONVOQUESE A QUIENES
CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO
JUICIO. JUNTA HEREDEROS 10:00 HORAS DIA
17 DE NOVIEMBRE DE 1997. LOCAL ESTE

JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1623/97.-
C. SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. MARICELA
VELASCO BAYON.- RUBRICA.-
A1149 32 35

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCA
MENDEZ RODRIGUEZ. CONVOQUESE QUIENES
CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO
JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS DOCE HORAS
9 DE DICIEMBRE DE 1997, LOCAL ESTE
JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 2188/97.-
C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.-
LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.-
RUBRICA.-
A1153 32 35

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA RUBAL
YBAROLA. CONVOQUESE QUIENES CREANSE
DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO.
JUNTA DE HEREDEROS ONCE TREINTA HORAS
DIA TRES DE NOVIEMBRE DE 1997. EXPEDIENTE
NUMERO 1266/97.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE
ACUERDOS.- LIC. GUADALUPE MANZANARES
LUNA.- RUBRICA.-
A1154 32 35

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
TESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR
ARTURO ECHAVE DUARTE. CONVOQUESE
QUIENES CREANSE CON DERECHO HERENCIA,
DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS
10:00 HORAS DEL DIA 11 DE NOVIEMBRE DE
1997, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE
NUMERO 1462/93.- CIUDAD OBREGON, SONORA,
OCTUBRE 6 DE 1997.- C. SECRETARIA SEGUNDA
DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE
ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.-
A1157 32 35

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
URES, SONORA

EDICTO :
CONVOCANSE PRESUNTOS HEREDEROS
Y ACREEDORES DEDUCIR DERECHOS
INTESTAMENTARIA BIENES MARIA TERESA
VERDUGO ACOSTA. JUNTA HABLA ARTICULO
780 CODIGO PROCEDIMIENTOS CIVILES
VERIFICARASE ONCE HORAS 12 DOCE
NOVIEMBRE PROXIMO (1997). EXPEDIENTE
73/1997.- URES, SONORA, OCTUBRE 14 DE
1997.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC.
RICARDO ROMO VEGA.- RUBRICA.-

A1159 32 35

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ARNULFO
ALDAY VALENZUELA. CONVOCANSE QUIENES
SE CREAM DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO
JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ
HORAS DEL DIA OCHO DE ENERO DE MIL
NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, EN LOCAL
DE ESTE JUZGADO. BAJO EXPEDIENTE NUMERO
1955/97.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.-
LIC. MARIA CORONA BRICEÑO.- RUBRICA.-
A1161 32 35

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑORA
ISIDORA ESPINOZA MARTINEZ. CONVOQUESE
QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA,
DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS ONCE
HORAS DIA DIEZ DE NOVIEMBRE AÑO EN
CURSO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE
NUMERO 1155/97.- C. SECRETARIO PRIMERO DE
ACUERDOS.- LIC. GUILLERMO ANTONIO BOSSE
BALDERRAMA.- RUBRICA.-
A1011 29 32

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE GREGORIA
ICASAS VIUDA DE URIBE. CONVOQUESE
QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA,
DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS
ONCE HORAS DEL DIA CUATRO DE NOVIEMBRE
DEL AÑO EN CURSO, LOCAL ESTE JUZGADO.
EXPEDIENTE NUMERO 1386/97.- SECRETARIA
SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. GUADALUPE
MANZANARES LUNA.- RUBRICA.-
A1012 29 32

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
TESTAMENTARIOA BIENES DE AMADO GARCIA
MONTAÑO. CONVOQUESE QUIENES SE CREAM
DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO.
JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS
DEL DIA VEINTICUATRO DE OCTUBRE DE
MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, EN EL
LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 483/97.-
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC.
MARIA CORONA BRICEÑO.- RUBRICA.-
A1018 29 32

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
CANANEA, SONORA

EDICTO :

SUCESORIO INTESAMENTARIO A BIENES DE SOCORRO GARCIA VIUDA DE ROMERO. CONVOCASE QUIENES CONSIDERENSE DERECHOS HERENCIA Y ACREEDORES, PRESENTESE DEDUCIRLOS. JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA CELEBRASE EN ESTE JUZGADO EL DIA 18 DE NOVIEMBRE 1997 A LAS 10:00 HORAS. EXPEDIENTE 687/93.- CANANEA, SONORA, SEPTIEMBRE 24 DE 1997.- SECRETARIO DE ACUERDOS CIVILES.- LIC. CARLOS ERNESTO LOPEZ HOYOS.- RUBRICA.-
A1020 29 32

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESAMENTARIO A BIENES DE MANUELA MONTAÑO MARQUEZ. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS A LAS ONCE HORAS DEL DIA DIECISIETE DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1777/97.- C. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA ELENA JAQUEZ MURRIETA.- RUBRICA.-
A1021 29 32

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESAMENTARIO A BIENES DE ROSA CARPIO, TRINIDAD AVILA CARPIO Y VICTORIA AVILA CARPIO. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS DIEZ HORAS DEL CINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1918/70.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES VALENZUELA MENDIVIL.- RUBRICA.-
A1022 29 32

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIAD E LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO :

JUICIO SUCESORIO INTESAMENTARIO A BIENES DE LA C. RICARDA BLESIAS MORENO. CONVOQUESE A QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO TERMINOS. JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE A LAS DOCE

HORAS DEL DIA 20 DE OCTUBRE DE 1997, ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 159/97.- GUAYMAS, SONORA, SEPTIEMBRE 11 DE 1997.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA DEL CARMEN GONZALEZ TERAN.- RUBRICA.-
A1036 29 32

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESAMENTARIO A BIENES DE REFUGIO SANCHEZ DE VAZQUEZ, GUADALUPE VAZQUEZ LEON Y GUADALUPE VAZQUEZ GERMAN. CONVOCASE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS 10:00 HORAS DIA 30 DE OCTUBRE DE 1997, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1487/97.- C. SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. DORA ALICIA GUZMAN CEPEDA.- RUBRICA.-
A1040 29 32

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESAMENTARIO A BIENES DE VICTORIA GUTIERREZ IBARRA. CONVOCASE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS 12:00 HORAS DIA 07 DE NOVIEMBRE DE 1997, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1617/97.- C. SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA.-
A1041 29 32

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIAD E LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO :

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL ESTA CIUDAD. RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESAMENTARIO A BIENES DE AURORA PEREZ AMEZCUA Y ENRIQUE FAJARDO TAVAREZ, PROMOVIDO POR JUAN FAJARDO PEREZ Y OTROS. CITASE A ACREEDORES Y HEREDEROS A DEDUCIR DERECHOS ARTICULO 772 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO. EL C. JUEZ SEÑALO LAS TRECE TREINTA HORAS DEL DIA VEINTICUATRO DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO. EXPEDIENTE NUMERO 1279/97.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, SEPTIEMBRE 26 DE 1997.- LA C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA TERESA OLGUIN MUNGUIA.- RUBRICA.-
A1042 29 32

**JUICIOS DE DIVORCIO
NECESARIO**

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EMPLAZAR A: JOSE VELARDEZ ANGUIANO.-
RADICOSE JUICIO DE DIVORCIO NECESARIO
PROMOVIO CELIA ISABEL SOTO RUIZ,
HACIENDOSELE SABER: QUE TIENE TREINTA
DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION
PARA CONTESTAR LA DEMANDA, Oponer
DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE
QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO
DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES,
APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI, LAS
SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES
SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE H.
JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO A SU
DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA.
EXPEDIENTE NUMERO S-606/97.- HERMOSILLO,
SONORA, OCTUBRE 6 DE 1997.- C. SECRETARIA
DE ACUERDOS.- LIC. LUZ MARIA QUIJADA
ESQUER.- RUBRICA.-
A1059 30 31 32

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EMPLAZAR A: CLAUDIA IRENE LIAM
TELLAECHE.- RADICOSE JUICIO DE DIVORCIO
NECESARIO PROMOVIO JESUS GABRIEL
ROMERO RIVERA, HACIENDOSELE SABER:
QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA
ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR LA
DEMANDA, Oponer DEFENSAS Y EXCEPCIONES
QUE TUVIERE QUE HACER VALER, SEÑALANDO
DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR
NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE NO HACERLO
ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES
SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE H.
JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO A SU
DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA. EXPEDIENTE
NUMERO 788/97.- HERMOSILLO, SONORA,
AGOSTO 1 DE 1997.- SECRETARIA DE
ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO BAYON.-
RUBRICA.-
A1060 30 31 32

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EMPLAZAR A: LOURDES VALDEZ MUNGUIA.-
RADICARSE JUICIO DE DIVORCIO NECESARIO
PROMOVIDO POR SERGIO ROMERO LOPEZ,
HACIENDOSELE SABER: QUE TIENE 30
DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION
PARA CONTESTAR DEMANDA Oponer

DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE
HACER VALER SEÑALANDO DOMICILIO DONDE
OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDA
DE NO HACERSE ASI, LAS SUBSECUENTES Y
AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE LE
HARAN POR ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO
COPIA DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN
ESTA SECRETARIA. EXPEDIENTE NUMERO
1514/97.- C. SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC.
LUZ MARIA QUIJADA ESQUER.- RUBRICA.-
A1084BIS(5) 30 31 32

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EMPLAZAR A: RAMON BENITEZ CAÑEZ.-
RADICOSE JUICIO DE DIVORCIO NECESARIO
PROMOVIO FILOMENA ESTRADA F.
HACIENDOSELE SABER: QUE TIENE TREINTA
DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION
PARA CONTESTAR DEMANDA, Oponer
DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE
QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO
DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES,
APERCIBIDO DE NO HACERLO ASI, LAS
SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES
SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE H.
JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO A SU
DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA.
EXPEDIENTE NUMERO 858/97.- HERMOSILLO,
SONORA, OCTUBRE 2 DE 1997.- C. SECRETARIO
DE ACUERDOS.- LIC. LUZ MARIA QUIJADA
ESQUER.- RUBRICA.-
A1099 31 32 33

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EMPLAZAR A: SARA PLATAS RODRIGUEZ.-
RADICOSE JUICIO DE DIVORCIO NECESARIO
PROMOVIO LUIS RODOLFO ARMIENTA
ALDUENDA, HACIENDOSELE SABER: QUE
TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA
PUBLICACION PARA CONTESTAR LA DEMANDA,
OPONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE
TUVIERE QUE HACER VALER, SEÑALANDO
DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO
DE NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE NO
HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS
PERSONALES SE LE HARAN POR ESTRADOS
DE ESTE H. JUZGADO COPIAS DE TRASLADO
A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA.
EXPEDIENTE NUMERO 1423/97.- HERMOSILLO,
SONORA, OCTUBRE 10 DE 1997.- SECRETARIA
DE ACUERDOS.- LIC. LETICIA SERRANO GENDA.-
RUBRICA.-
A1152 32 33 34

**JUICIOS DE NULIDAD DE
MATRIMONIO**

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
SUPERNUMERARIO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EMPLAZAR: PEDRO ARIEL OBEZO BELTRAN.-
RADICOSE ESTE JUZGADO JUICIO ORDINARIO
CIVIL DE NULIDAD DE MATRIMONIO
PROMOVIDO POR MONICA JACQUELINE
MORENO CORDOVA, EN CONTRA DE USTED
RESPECTO DEL MATRIMONIO CELEBRADO
POR LAS PARTES CON FECHA 06 DE ENERO
DE 1996 EN MAZATAN, SONORA, OTORGANDOLE
30 DIAS A PARTIR DE ULTIMA PUBLICACION
PARA CONTESTAR LA DEMANDA, COPIA DE
TRASLADO SECRETARIA SEGUNDA ESTE
JUZGADO, EXPEDIENTE S-126/97, SE LE
PREVIENE PARA QUE DENTRO DEL MISMO
TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA
CIUDAD, DONDE OIR Y RECIBIR
NOTIFICACIONES APERCIBIDO DE NO
HACERLO SE LE HARAN EN ESTRADOS DE
ESTE JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA,
MARZO 18 DE 1997.- LA SECRETARIA SEGUNDA

DE ACUERDOS.- LIC. EMMA ASTIAZARAN
ESPINOSA.- RUBRICA.-
A1110 31 32 33

AVISOS NOTARIALES

NOTARIA PUBLICA NUMERO 80
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL :

POR ESCRITURA PUBLICA NUMERO 2,888
VOLUMEN 112 DE FECHA 03 DE OCTUBRE
SE PRESENTO ANTE EL SUSCRITO LA SEÑORA
CELIA DOMINGUEZ LOMELI VIUDA DE
MADRID, RADICANDO SUCESION
TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR
GASTON MARDID(SIC) SANCHEZ, ACEPTANDO
EL CARGO DE ALBACEA LA SEÑORA CELIA
DOMINGUEZ LOMELI VIUDA DE MADRID,
OBLIGANDOSE A FORMULAR INVENTARIOS.
DOY A CONOCER LO ANTERIOR CONFORME
AL ARTICULO 829 DEL CODIGO DE
PROCEDIMIENTOS CIVILES OBJETO NOTIFICAR
QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA.-
HERMOSILLO, SONORA, OCTUBRE 9 DE 1997.-
NOTARIO PUBLICO NUMERO 80 SUPLENTE.-
LIC. RENE RAMIREZ BUENTELLO.- RUBRICA.-
A1141 32 35

F E D E R A L

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO. DIST. 28

Emplazamiento a Enriqueta Andrade, relativo a juicio promovido
por la C. Maribel Moreno Amparano del poblado denominado
"Rebeico", ubicado en el Municipio de Soyopa, Sonora.

2

A V I S O S

AVISOS JUDICIALES Y GENERALES: 3 a 30

INDICE DE AVISOS PUBLICADOS EN ESTE NUMERO: .. 30

Asignación de la Calificación de la deuda del Gobierno del
Estado. 3

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

C.P. Mario Villegas Valdés. 9

Banco Nacional de Comercio Interior, S.N.C.(2) 9, 15

Lic. Ricardo Jáquez Soto. 9

Guillermo Macías Urquía.

Lic. Carlos Humberto Rodríguez Ortiz.(5) 10, 18

Lic. Fernando Ignacio Contreras Soto.	10
Luis Carlos Aínza Montijo.	11
Banco Nacional de México, S.A.(4)	11, 12, 18
Bancomer, S.A.(2)	11, 16
Banca Cremi, S.A.(2)	12, 15
Agroquímicos Jam, S.A. de C.V.	12
Banca Serfín, S.A.(2)	14, 15
Banco Internacional, S.A.	14
Arrendadora Financiera Monterrey, S.A.	15
Bancrecer, S.A.	17
Jorge E. de Hoyos Walther y Otros.	
Premier del Noroeste, S.A. de C.V.	
Nacional Financiera, S.N.C.(2)	19, 20
Multibanco Mercantil Probursa, S.A.	19
Automotriz de Cajeme, S.A. de C.V.	20
Roberto Rodríguez Castillo.	

JUICIOS HIPOTECARIOS

Crédito y Ahorro del Noroeste, S.A.P.	21
Lic. Armando Andrade Cabrera.(5)	21, 22, 23
Banco Internacional, S.A.	22

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

Promovido por Ma. Bibiana de la Mora Yocupicio.	23
--	----

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

Promovido por Norberto Miranda Acuña.	24
Promovido por Cecilia Iñiguez Moreno.	
Promovido por Juan Carlos Murrieta Moroyoqui.	
Promovido por José Bañuelos Báez.	
Promovido por Francisca Arvizu de Montoya.	
Promovido por Luis Enrique Chávez Duarte.	25
Promovido por Ma. Candelaria Olvera Lira.	
Promovido por Hilda Beltrán Ortiz.	
Promovido por Francisco Montijo Bermúdez y Otra.	
Promovido por Delia Zamora de González.	

JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

Bienes de Nicolás Lamas Rodríguez y Otra.	26
Bienes de José Jesús Moreno Valencia y Otra.	
Bienes de Enrique Camou Mendoza.	
Bienes de Elvira Murillo de Contreras.	
Bienes de María Bravo Viuda de Ramos.	
Bienes de Rosario Parra López.	
Bienes de Manuel Morales Martínez.	
Bienes de Albert Karl H. Von Ludwitz.	
Bienes de Francisca Méndez Rodríguez.	27
Bienes de María Rubal Ybarrola.	
Bienes de Arturo Echave Duarte.	
Bienes de Ma. Teresa Verdugo Acosta.	
Bienes de Arnulfo Alday Valenzuela.	
Bienes de Isidora Espinoza Martínez.	
Bienes de Gregoria Icasas Viuda de Uribe.	
Bienes de Amado García Montaña.	
Bienes de Socorro García Viuda de Romero.	28
Bienes de Manuela Montaña Márquez.	
Bienes de Rosa Carpio y Otras.	
Bienes de Ricarda Iglesias Moreno.	28
Bienes de Refugio Sánchez de Vázquez.	
Bienes de Victoria Gutiérrez Ibarra.	
Bienes de Aurora Pérez Amezcua y Otro.	

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

Promovido por Celia Isabel Soto Ruiz.	29
Promovido por Jesús Gabriel Romero Rivera.	
Promovido por Sergio Romero López.	
Promovido por Filomena Estrada F.	
Promovido por Luis Rodolfo Armienta Alduenda.	

JUICIOS DE NULIDAD DE MATRIMONIO

Promovido por Mónica Jacqueline Moreno Córdova.	30
--	----

AVISOS NOTARIALES

Bienes de Gastón Mardid(Sic) Sánchez.	30
--	----

